INFORME FINAL DE LA DIRECCIÓN

25 de marzo del 2020 al 24 de marzo del 2025

Dr. Gerardo Hernández Naranjo
Director

Contenido

Contenido	Página
Presentación	3
Agradecimientos	4
I. Gestión docente	5
1.1 Una oferta docente de calidad acorde a la demanda	6
1.2 Graduaciones	8
1.3 Personal docente idóneo, calificado y en procura de equidad	9
1.4 Gestión del Plan de Estudios	12
1.5 Capacitación a personal docente	14
1.6 Evaluación docente	*16*
1.7 Gestión de cargas Docentes	*18*
1.8 Elevar grado académico del personal docente y reducción de jornadas interinas	*19*
II. Gestión de la Investigación	**23**
2.1 Apoyo a proyectos de investigación	*24*
2.2 Publicaciones y participación en eventos académicos	*30*
2.3 Los TFGs como parte de la investigación	*37*
2.4 Participación de estudiantes en actividades de investigación	*40*
III. Gestión de acción social	**41**
3.1 Más proyectos de acción social	*42*
3.2 Actividades extracurriculares y de proyección	*46*
3.3 Avances en extensión docente y vínculo externo	*47*
IV. Gestión administrativa	**51**
4.1 Atención de procesos en medio de rotación del personal	*52*
4.2 Capacitación de personal administrativo	*52*
4.3 Gestión Presupuestaria	*54*
V. Gestión de la Comunicación	**58**
VI. Transparencia y rendición de cuentas	**60**
VII. Vínculo con personas graduadas y mirada al mercado laboral	**62**
VIII. Construcción de una convivencia fecunda desde la diversidad	**64**
IX. Instancias de gestión colectiva	**72**
X. Autoevaluación y Gestión de la Calidad	**83**
Invitación a la Retroalimentación	**84**
Anexos	**85**

Presentación

Como parte de los compromisos de gestión y responsabilidades institucionales en materia de rendición de cuentas, se presente a consideración de la Asamblea de la Escuela de Ciencias Políticas, este informe narrativo de la gestión de la Dirección, del período del 25 de marzo del 2020 al 24 de marzo del 2024.

Este informe complementa 2 informes parciales presentados en 2021 y 2023, que pueden ser consultados en la página web de la Escuela (https://ecp.ucr.ac.cr/index.php/es/recursos-superior/documentos-superior/category/10-informes-gestion-direccion), así como el informe final administrativo que fue entregado en su momento a la nueva Directora, Dra. Tania Rodríguez Echavarría y a la Vicerrectoría de Administración, según consta en Acta Administrativa de traspaso (Anexo 1).

El documento resume los principales resultados de los procesos de gestión colectiva docente, de investigación, acción social y administrativos de estos 4 años, principalmente a la luz de los compromisos y lineamientos de gestión presentados a consideración de la la Asamblea de Escuela para la elección como Director. En ese sentido, no es un informe exhaustivo de todo el trabajo realizado por la Dirección, las Comisiones y el área administrativa, sino básicamente sobre avances, limitaciones y pendientes en las 8 áreas de gestión comprometidas ante la Asamblea en el 2019. Por ello, cada sección inicia citando los compromisos para luego brindar información y valoraciones sobre su cumplimiento.

El período al que refiere este informe tuvo eventos absolutamente imprevistos en el momento de mi postulación y elección como Director, como fue el caso de la Pandemia del COVID-19 y los consecuentes procesos derivados: las medidas de distanciamiento, virtualización y posterior regreso a una nueva “normalidad”.

Gracias al trabajo colaborativo de todas las partes logramos salir adelante, afianzar las tareas esenciales de nuestra Escuela y seguir hoy trabajando por la excelencia académica en todas las áreas de trabajo que nos caracterizan como parte de la UCR, del modelo de Universidad Pública y del Estado Social de Derechos.

Agradecimientos

Son muchas las personas e instancias participantes en la gestión de la Escuela de Ciencias Políticas en un marco de trabajo colectivo y colaborativo.

Quiero agradecer en primer lugar a la Asamblea de Escuela por confiar la Dirección de la Unidad Académica a este servidor durante los 4 años anteriores, así como por el acompañamiento en la toma de decisiones clave en marco de sus competencias estatutarias y reglamentarias, así como de nuestras propias políticas de autoregulación.

A todo el personal docente y administrativo, en cuyas voluntades, mentes y cuerpos descansa el trabajo cotidiano directo, la atención de los procesos de gestión y la generación de resultados en todas las áreas sustantivas.

A quienes participaron en el Consejo Académico y todas las Comisiones Ordinarias y Extraordinarias de la Escuela, tanto docentes como estudiantes, por sus valiosos aportes a la gestión colectiva.

Al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y otras instancias de la UCR por su apoyo y atención en los distintos niveles de gestión intermedia y superior de los que la Escuela forma parte y en buena medida depende.

A la Asociación de Estudiantes y grupos estudiantiles con quienes, en un marco de respeto, diálogo y disposición para la colaboración, logramos casi siempre resolver entuertos, escucharnos, enfrentar retos y situaciones difíciles, así como también coordinar acciones de proyección, reflexión, análisis y reforzamiento de la Escuela.

A la profesor Valeria Vargas Tomas, por su apoyo a la Dirección en la recopilación y sistematización de información para este y anteriores informes de gestión.

A Inti, Sebastián y Emiliano, acompañantes incondicionales y amorosos en mi vida, por su apoyo y participación también en lo bueno, lo malo y lo feo de mi trabajo como Director.

I. Gestión docente

En el área de gestión docente, los compromisos asumidos ante la Asamblea de Escuela al ser electo como Director, fueron:

"Además de la atención eficiente y eficaz de los procesos y procedimientos regulares de la gestión del plan de estudios, se propone hacer un conjunto de esfuerzos que nos permitan avanzar en la calidad y mejora de la docencia.

1. *Seguir en la construcción de una gestión colectiva, con la participación del Consejo Académico, Comisiones, coordinaciones de nivel y de línea formativa, representaciones estudiantiles, reuniones generales informativas y la Asamblea de Escuela.*

2. *Asegurar la idoneidad de nombramientos para cada curso, en consulta con coordinaciones de líneas formativas y el Consejo Académico.*

3. *Seguimiento, evaluación y ajustes al plan de estudios, en concordancia con los procedimientos y plan cuatrienal de la Comisión de Docencia.*

4. *Planeación y rotación de cargas del personal docente, entre actividades de docencia, investigación, acción social y gestión académica-administrativa (Comisiones)*

5. *Avanzar en la definición y puesta en práctica de instrumentos alternativos para la evaluación docente, en coordinación con la Comisión de Docencia*

6. *Estudio y atención al rezago de estudiantes en el plan de estudios, mediante oferta de cursos de verano y tutorías (cuando procedan)*

7. *Complementación del plan de estudios mediante actividades académicas adicionales como escuelas de verano, cursos de extensión docente, personas invitadas internacionales, seminarios de autores u autoras, etc. que permitan atender vacíos del plan.*

8. *Gestión de sistemas de información para generar datos e indicadores que den cuenta de los resultados y permitan tomar decisiones mejor fundamentadas.*

9. *VENTANA AL QUEHACER DOCENTE: la revisión, actualización y formación para el quehacer docente debe ser una línea permanente de trabajo, sobre todo considerando nuevos enfoques pedagógicos, didácticos y uso de tecnologías. Para ello se proponen las siguientes líneas de trabajo:*

   a) Febrero como mes del quehacer docente: planeación de actividades cada año en el mes de febrero, relativas a la preparación de cursos, actualización y capacitación del personal docente.

   b) Establecer una línea de formación docente relativa a la ética profesional docente,

mediante la realización de talleres, charlas, invitación de personas expertas y el intercambio de literatura sobre el tema.

c) *Actividades del eje del plan de trabajo de la Comisión de género, sobre relaciones de poder en el aula.*

d) *Sostener y ampliar la realización de proyectos de docencia orientados a mejorar nuestras capacidades y reforzar buenas prácticas docentes.*

Fuente: Lineamientos y propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024, presentados a la Asamblea de Escuela el 11 de diciembre 2019.

En las siguientes secciones, se presenta información relativa a la gestión docente en un contexto de creciente ingreso de nuevos estudiantes a la carrera.

1.1 Una oferta docente de calidad acorde a la demanda y condiciones de la población estudiantil

El ingreso a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas ha venido creciendo en los últimos años, como se muestra en la tabla n°1.

Tabla n°1

Estudiantes de nuevo ingreso que consolidaron matrícula en la carrera, 2020-2024

Año	Estudiantes de nuevo ingreso y traslado de carrera que consolidaron matrícula*
2020	128
2021	144
2022	167
2023	159

*El número total de ingresos a la carrera es mayor, pero no todas esas personas hacen finalmente matrícula en el año en que ingresaron o se trasladaron. Fuente: Asuntos estudiantiles a partir del SAE

Tabla n°2

Oferta de grupos de cursos por ciclo, según nivel y tipo de curso , I-2020 a I-2024

Nivel/Tipo	I-20	II-20	III-20	I-21	II-21	III-21	I-22	II-22	III-22	I-23	II-23	III-23	I-24
I	11	12	4	10	12	4	12	12	4	10	9	1	10
II	16	16	5	16	17	10	17	17	9	17	18	6	17
III	9	15	2	9	15	4	9	16	8	9	16	6	9
IV	11	10	2	11	11	3	15	11	6	16	13	6	16
V	6	6	0	6	6	0	6	6	0	6	6	1	7
Opt.	6	7	3	7	8	6	9	9	6	8	8	6	9
Rep.	3	4	0	4	4	0	3	3	0	4	3	0	4
Serv.	11	1	0	7	1	0	5	1	0	5	1	0	5
Total	**73**	**71**	**16**	**70**	**74**	**27**	**76**	**75**	**33**	**75**	**74**	**26**	**77**

Fuente: Elaborado a partir de los horarios publicados por la Dirección de la ECP cada ciclo.

Esto ha requerido una atención particular para ofrecer la cantidad de cupos y grupos necesarios en todos los niveles de la carrera, además de los cursos de servicio y repertorios que ofrece nuestra unidad académica. Como se puede ver en la tabla n°2, entre 2020 y 2024 se han ofertado entre 70 y 77 grupos de cursos en primer y segundo ciclos.

Al mismo tiempo y como una política específica de la Dirección y la Comisión de Docencia, con el objetivo de que en el mediano plazo se reduzca el rezago y los tiempos de graduación, se ha incrementado significativamente la oferta de cursos en verano, pasando de 16 en el III ciclo 2020 hasta 33 en el III ciclo 2022. Cabe señalar que la oferta de cursos de verano ha tomado en cuenta consultas a estudiantes así como los datos de los cursos con mayores niveles de reprobación, elaborados por el coordinador de la Comisión de Docencia.

Cabe señalar también algunos ajustes puntuales que se han introducido en la programación de cursos, como es ofrecer un grupo de Práctica Profesional en el I ciclo de cada año, para que estudiantes que tengan ya los requisitos no deban esperar hasta el II ciclo para realizarla. De igual forma, desde el 2023 se está ofreciendo un curso de Análisis Político Cuantitativo II en el I ciclo y uno de Análisis Político Cuantitativo I en el segundo ciclo, con el objetivo de reducir el rezago en ese curso.

En cuanto a la matrícula y en correspondencia con los datos anteriores, se incrementó también en todos los cursos de la carrera (tabla n°3), oscilando entre 589 y 703 estudiantes en los ciclos regulares. En el caso de los ciclos de verano, se pasó de 257 estudiantes en el III-2020 a 305 en III-2023, lo que indica una respuesta favorable de parte de la población estudiantil a la política de aumentar la oferta en ese ciclo.

Tabla n°3

Personas estudiantes matriculadas en cursos de la carrera, I-2020 a I-2024

Sexo /Ciclo	I-20	II-20	III-20	I-21	II-21	III-21	I-22	II-22	III-22	I-23	II-23	III-23	I-24
M	280	270	116	326	303	127	336	306	135	331	311	148	336
F	316	319	141	361	333	144	364	338	155	372	337	157	361
Total	596	589	257	687	636	271	700	644	290	703	648	305	697

Fuente: Asuntos estudiantiles a partir de datos del SAE

Tabla n°4

Oferta de grupos según franja horaria, I ciclo 2020 a I ciclo 2024

Turno/Ciclo	I-20	II-20	III-20	I-21	II-21	III-21	I-22	II-22	III-22	I-23	II-23	III-23	I-24
Mañana	23	22	1	22	24	8	27	23	10	27	23	8	26
Tarde	25	19	0	23	18	5	22	22	11	25	23	11	27
Noche	24	26	15	24	28	14	26	26	12	22	24	7	24
Jornada Diurna*	1	4	0	1	4	0	1	4	0	1	4	0	1

*Jornada Diurna: casos de prácticas profesionales

FUENTE: Informe Anual de Comisión de Docencia. (2022)

Por otro lado, se ha procurado ofrecer cursos en las tres franjas horarios (mañana, tarde, noche) hasta donde ha sido posible según la disponibilidad de recursos y cantidad de estudiantes por nivel del plan de estudios (Tabla n°4). Esto con el objetivo de que las y los estudiantes cuenten con opciones según su dinámicas particulares como es el caso de los lugares de residencia y requerimientos de traslado, actividades laborales, otros estudios, etc.

También en este campo se han hecho ajustes puntuales como es el caso de que la mayoría de cursos de la noche inicien a las 6 pm en razón de las dificultades de movilidad y traslados que se dan en el área metropolitana entre las 4 y las 6 de la tarde. Para quienes trabajan, este cambio puede favorecer el traslado para llegar a tiempo a clase y también así afectar lo menos posible la dinámica de cada curso. De igual forma, se han cambiado a las 2 pm los cursos que antes iniciaban a la 1pm, para que el inicio de esos cursos no coincida con la hora habitual de almuerzo, favoreciendo así tanto a estudiantes como a docentes que los impartan.

Finalmente, y en atención particular a las personas estudiantes de primer ingreso, se le ha dado una atención detallada al proceso de inducción y bienvenida, procurando que cuenten con la información clara necesaria para iniciar su vida universitaria en la ECP, tanto mediante actividades presenciales como virtuales; uso de la página web y redes sociales de la Unidad Académica. La profesor Valeria Vargas Tomás ha liderado este proceso y ha contado con la participación de coordinaciones de Comisiones. De igual relevancia han sido talleres de inducción que han dado algunas personas docentes, con temas como escritura académica, lectura, argumentación y prevención del plagio. Así por ejemplo para este año se hicieron los siguientes:

- **¿Cómo enfrentarse a una lectura universitaria?** Dra. Karla Vargas Vargas
- **¿Cómo escribir mejor?** M.L. Nicole Cisneros Vargas y Dr. Adrián Pignataro
- **Cero plagio: integridad académica y fuentes de información de calidad,** M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz

1.2 Graduaciones

El resultado final de los procesos docentes de la Unidad Académica se expresan, entre otros dimensiones, en la cantidad de personas graduadas. En la tabla n°5 se presentan los datos de personas graduadas por grado académico, en dos subperíodos. Esto por cuanto en el 2015, se inició la ejecución del Nuevo Plan de Estudios, de modo que las primeras personas graduadas del mismo lo hicieron en el 2019 (a nivel de Bachillerato). Esto deberá analizarse con más detalle pues las graduaciones que se dieron en ese año y siguientes hubo personas que iniciaron estudios tanto en el nuevo como en el anterior plan de estudios. Pero lo cierto es que, comparando los dos quinquenios, se ha dato un incremento significativo en el número de personas graduadas a partir del inicio de graduaciones de estudiantes que iniciaron su carrera con el actual Plan de Estudios.

Tabla n°5

Cantidad de personas estudiantes graduadas, según grado académico y año, 2014-2023

	Bachillerato	Licenciatura	Total
2014	38	12	50
2015	38	17	55
2016	43	16	59
2017	41	25	66
2018	48	13	61
Subtotal 14-18	***208***	***83***	***291***
2019	68	20	88
2020	49	8	57
2021	66	28	94
2022	74	14	88
2023	71	26	97
Subtotal 19-23	***328***	***96***	***424***

Fuente: Oficina de Asuntos Estudiantiles ECP y base de datos de personas graduadas

Los datos pueden expresar también el incremento en el ingreso de estudiantes a la carrera. Y, en el caso de Licenciatura, la opción de estudiantes por otras modalidades de TFG colectivas como es el caso de los seminarios de graduación.

Lo cierto es que la cantidad de estudiantes que se gradúan sigue creciendo, situación que deberá analizarse también en el mediano plazo en términos del mercado laboral.

1.3 Personal docente idóneo, calificado y en procura de equidad

Las designaciones de cada ciclo han sido discutidas en el Consejo Académico a partir de propuesta hecha por la Dirección y Coordinación de la Comisión de Docencia, considerando el perfil académico y profesional de cada persona docente, así como las evaluaciones docentes del CEA previas a la designación.

La gran mayoría de los grupos de cursos han sido impartidos por personas docentes cuyo grado académico es de Maestría y Doctorado, al tiempo que se sigue contando con el trabajo igualmente valioso de personas con grado de Licenciatura, que es el mínimo para impartir clases en el carrera, si bien la normativa permite en casos excepcionales y debidamente justificados que puedan hacerlo personas con Bachillerato Universitario (Tabla n°6).

Tabla No. 6
Grupos de cursos, según grado académico de la persona docente I-2020 a I-2024

Grado/ Ciclo	I-20	II-20	III-20	I-21	II-21	III-21	I-22	II-22	III-22	I-23	II-23	III-23	I-24
Bachillerato	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura	18	18	7	20	26	12	29	23	15	25	20	14	20
Maestría	26	30	8	29	28	14	27	26	12	26	30	9	37
Doctorado	28	23	1	21	20	1	20	25	6	24	23	3	20
Total	73	71	16	70	74	27	76	74	33	75	73	26	77

FUENTE: Informe Anual de Comisión de Docencia (2023)

En términos generales, cave señalar que desde el II ciclo 2020 no se nombra a ninguna persona con grado de Bachillerato; que el nivel de Licenciatura se ha mantenido entre 18 y 26 grupos de cursos en ciclo regulares y que tiene una mayor presencia proporcional en los ciclos de verano. En el caso de docentes con Maestría, han tenido a cargo entre 26 y 37 grupos en los ciclos regulares, teniendo también una mayor participación proporcional en los ciclo de verano junto a las personas con Licenciatura. Las personas con Doctorado han tenido una participación más baja en los ciclos de verano y han estado a cargo de entre 20 y 28 grupos en los ciclos regulares.

Al respecto, debe señalar que si bien la cantidad de personas docentes con Doctorado se ha incrementado en la Unidad Académica en la últimas décadas, su participación en las actividades docentes no se ha incrementado de igual manera durante este período de gestión. Esto se debe a la participación de una parte de estas personas en actividades de Gestión Docente-Administrativa (Direcciones de la Escuela, Posgrados y CIEP); en puestos de gestión en Administración Central de la UCR; licencias o descargas para atender otras responsabilidades académicas dentro o fuera de la UCR. También incide la docencia en Programas de Posgrado, tanto de la Maestría como del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, donde buena parte de sus cursos son impartidos por docentes de la ECP con grado de Doctorado. Además el personal docente con esta grado académico y que tiene propiedad, realiza también otras actividades sustantivas tanto de investigación como de acción social.

En cuanto a la situación laboral de las personas docentes a cargo de cursos durante el período de este informe, debe indicarse que a pasar de las medidas adoptadas para reducir interinato, a las cuales se refiere este informe más adelante, una mayoría de cursos han sido impartidos por personas interinas. Así, del I ciclo lectivo del 2020 al I ciclo del 2024, 422 grupos de cursos estuvieron a cargo de personas en condición de interinato lo que representa un 55%, mientras que 322 (42%) fueron impartidos por personas en propiedad y 23 (3%) por personas docentes invitadas (exbecarias) o visitantes.

Tabla n.º 7
Grupos de cursos según según situación laboral de docentes a cargo, I-2020 a I-2025

Grado/ Ciclo	I-20	II-20	III-20	I-21	II-21	III-21	I-22	II-22	III-22	I-23	II-23	III-23	I-24
Interina(o)	27	31	14	33	41	25	44	38	27	37	38	24	43
Propiedad	43	37	2	32	30	2	32	37	4	36	35	1	31
Invit/Visitante	3	4	0	4	3	0	0	0	2	2	1	1	3

Fuente: Base datos Comisión de Docencia y datos de Dirección.

En la tabla n.º 7 se presenta el detalle por ciclo lectivo. Se pasó de una situación en la que predominaban las personas en propiedad en el 2020 a una en la que predominan aquellas en interinato en el 2024. En caso de los ciclos de verano, casi la totalidad de cursos son impartidos por personas interinas.

Al respecto, se debe considerar el incremento en el ingreso de estudiantes y la consecuente mayor cantidad de grupos que ha sido necesario abrir; también la diversidad de cargas de las personas en propiedad, sobre todo aquellas con Tiempo Completo, que además de docencia realizan investigación, acción social y gestión docente administrativa, incluyendo como ya se mencionó las Direcciones de Escuela, Posgrados y Centro de Investigación. De igual forma, los casos de personas que ocupan cargos en la Administración Central, deben ser sustituidas con personal interino.

Otra dimensión importante de las designaciones docentes es la distribución por sexo de las personas a cargo de los grupos de cursos, en los ciclos que abarca este informe (Tabla n°8). Se ha procurado avanzar hacia una situación lo más cercana posible a la equidad en la participación de las personas docentes que imparten cursos, aunque son más los ciclos en que el número de grupos impartidos por hombres ha sido mayor y solo en 4 ocasiones se ha dado la situación de más mujeres a cargo de grupos, dos de las cuales corresponden a ciclos de verano.

Tabla n°8
Personas docentes a cargo de cursos, según sexo I-2020 a I 2024

Ciclo	Hombre	%	Mujer	%
I-2020	42	57.5	31	42.5
II-2020	39	54.2	33	45.8
III-2020	9	56.2	7	43.8
I-2021	37	55.2	30	44.8
II-2021	34	46.6	39	53.4
III-2021	12	44.4	15	55.6
I-2022	43	56.6	33	43.4
II-2022	42	57.5	31	42.5
III-2022	18	54.5	15	45.5
I-2023	43	57.3	32	42.7
II-2023	35	48.0	38	52.0
III-2023	11	42.3	15	57.7
I-2024	39	50.6	38	49.4

Fuente: Informe de la Comisión de Docencia 2023 y datos de la Dirección

En términos generales, no se ha incurrido en una gran desproporción durante el período de este informe y que como tendencia general, nos hemos acercado al cumplimiento de ese compromiso colectivo si bien se debe seguir cuidando y alimentando la equidad en la Escuela de Ciencias Políticas, así como profundizar y poner atención a muchas otras dimensiones que afectan el trabajo de las mujeres en el ámbito académico.

1.4 Gestión del Plan de Estudios

En coordinación con la Comisión de Docencia, Coordinaciones de Líneas Formativas y Coordinaciones de nivel, se le ha dado seguimiento a la ejecución del Plan de Estudios vigente, incluyendo sesiones de reflexión y análisis con participación de estudiantes y docentes, como fue el caso de los Talleres de Gestión y Análisis Curricular, así como mediante la actualización y análisis de propuestas de reformas parciales.

Durante el período de gestión 2020-2024, la Asamblea de Escuela aprobó 11 reformas parciales al Plan de Estudios, que incluyen actualizaciones de contenidos de cursos, modificación de requisitos y creación de nuevos cursos optativos, como se especifica en el cuadro n°1.

Cuadro n°1
Reformas parciales al Plan de Estudios, 2020-2024

Cursos	Cambio	Estado actual del trámite
CP-4008 Aspectos Políticos del Derecho Administrativo	Revisión de guía académica sin afectar la malla curricular	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 2-2020, 26 de junio de 2020
CP-4008 Aspectos Políticos del Derecho Administrativo	Cambio de requisito	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 2-2020, 26

Cursos	Cambio	Estado actual del trámite
		de junio de 2020 Aprobado por la Vicerrectoría de Docencia, resolución VD-11783-2021
CP-4004 Estudios de Opinión y Opinión Pública	Cambio de requisito	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 2-2020, 26 de junio de 2020 Aprobado por la Vicerrectoría de Docencia, resolución VD-11783-2021
CP-0121 Teorías, Temas y Tendencias de las Ciencias Políticas y Disciplinas Relacionadas	Creación de curso	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 2-2020, 26 de junio de 2020 Aprobado por la Vicerrectoría de Docencia, resolución VD-11783-2021
ND-0007 Economía Social y 9Solidaria	Creación de curso	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 3-2021, 17 de noviembre de 2021 Aprobado por la Vicerrectoría de Docencia, resolución VD-12143-2022
CP-2004 Análisis Político Cuantitativo I	Revisión de guía académica sin afectar la malla curricular	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 11-2023, 30 de agosto de 2023
CP-1501 Epistemología y Lógica del Pensamiento para Ciencia Política	Revisión de guía académica sin afectar la malla curricular	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 11-2023, 30 de agosto de 2023
CP- Gobiernos Locales de Costa Rica en Perspectiva Comparada	Creación de curso	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 11-2023, 30 de agosto de 2023 En estudio en la Vicerrectoría de Docencia
CP-2007 Análisis Político Cuantitativo II	Revisión de guía académica sin afectar la malla curricular	Aprobado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 14-2024, 14 de marzo del 2024.Pendiente acuerdo en firme.
Cursos optativos de idiomas	Ampliación de la lista de cursos optativos matriculables en el plan de estudios	Agendado por la Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria No. 14-2024, 14 de marzo del 2024. Pendiente acuerdo en firme.

Fuente: Comisión de Docencia, 2024

Por otro lado, se han elaborado lineamientos y protocolos específicos relacionados con aspectos puntuales de la gestión del Plan de Estudios y la actividad docente tales como:

- Lineamientos para la virtualización de cursos en la Escuela de Ciencias Políticas (coyuntura de la Pandemia COVID)
- Manual de inducción para personal docente y administrativo
- Protocolo de giras
- Lineamientos para elaboración de programas de cursos y uso del SIGA
- Perfil de funciones para Coordinaciones de Nivel
- Lineamientos para articulación entre Teoría y Practica, así como incorporación de la ética profesional, lenguaje inclusivo, bibliografía de autoras mujeres, discusión respetuosa y constructiva en las aulas, prevención de hostigamiento sexual, discriminación y otras formas de violencia.

Estas, entre otras acciones, dan cuenta de una gestión del plan de estudios dinámica, con flexibilidad para adaptarse a situaciones coyunturales como la pandemia, pero también para introducir cambios a la luz de las experiencias y propuestas que se reciben tanto de docentes como de la población estudiantil

Aspectos más detallados sobre le gestión del plan de estudios, se encuentran en los informes anexos de los coordinadores de la Comisión de Docencia durante el período, el Dr. Alonso Ramírez Cover y el Dr. Adrián Pignataro López. Debo resaltar el valioso aporte de ambos coordinadores en la generación de bases de datos y análisis que han permitido no solo dar seguimiento más fundamentado al Plan de Estudios, sino también tomar decisiones basadas en información por parte de la Dirección, el Consejo Académico e incluso la Asamblea de Escuela.

1.5 Capacitación a personal docente

La Dirección y la Comisión de Docencia, le han dado todo el respaldo a iniciativas para mejorar las capacidades docentes, bajo el entendido de que el personal docente debe estar en constante actualización y aprendizaje para mejorar su desempeño en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En se sentido, deben resaltarse todas las actividades de capacitación gestionadas desde la propia Escuela o en coordinación con METICS y otras instancias de la UCR, por parte de la Comisión especial de apoyo a la virtualización, creada en el contexto de la pandemia y coordinada por la profesora M.Sc. Argentina Artavia Medrano. Esto fue fundamental para enfrentar esa coyuntura tan particular, aprovechando las capacidades de quienes ya tenían más camino recorrido en ese campo en apoyo a quienes no tenían ninguno.

De igual forma, todas las actividades de información, sensibilización y capacitación realizadas por la Comisión de Género, para la prevención de acoso sexual y otras formas de violencia, lenguaje inclusivo y derechos humanos, dirigidas tanto al personal docente como estudiantes y personal administrativo.

Por otro lado, 4 proyectos de docencia terminaron de ejecutarse, generando importantes insumos y orientaciones en diferentes aspectos del quehacer docente.

- PD-01-2399-2020 "La enseñanza de las Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica: la utilización de diferentes formas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje", a cargo de la M.Sc. Evelyn Hernández Ortíz.

- PD-01-1636-2021 "De lo presencial a lo virtual: guía de orientaciones para los escenarios de aprendizaje e instrumentos de evaluación en la virtualidad para Ciencias Políticas", a cargo de la Licda. Ximena Alvarenga Fournier.

- PD-01-1382-2019 "Mejoramiento e innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje del cuerpo docente y estudiantil de la Escuela de Ciencias Políticas II", a cargo de la Dra. Karla Vargas Vargas.

- PD-01-0070-2018"Abordaje pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la originalidad y las implicaciones del plagio en la formación académica y profesional del estudiantado", a cargo de la M.Sc. Evelyn Hernández Ortíz.

De igual relevancia han sido las iniciativas individuales de personas docentes para fortalecer sus capacidades tanto mediante el curso de didáctica universitaria (en caso de personas interinas) como más recientemente en lo que se refiere a capacidades digitales para la docencia y otras actividades de capacitación que ofrece la UCR.

1.6 Evaluación docente

En cumplimiento de los lineamientos institucionales, sistemáticamente se ha aplicado el instrumento de evaluación del CEA en todos los cursos impartidos en I y II Ciclos de cada año lectivo. Los resultados han sido analizados en el Consejo Académico; la Comisión de Docencia ha hecho diferentes análisis y seguimiento de esos resultados; la Dirección ha comunicado de manera oportuna a cada persona docente el resultado de su correspondientes evaluaciones; y en aquellos casos en que se ha dado un resultado bajo en la nota general o en alguno de sus componentes, la Dirección se ha reunido con cada persona docente en esa situación para analizar la situación y definir de manera conjunta, si corresponde, medidas correctivas.

Gráfico n°1

Promedios generales de las evaluaciones docentes aplicadas por el CEA, 2020 a 2023

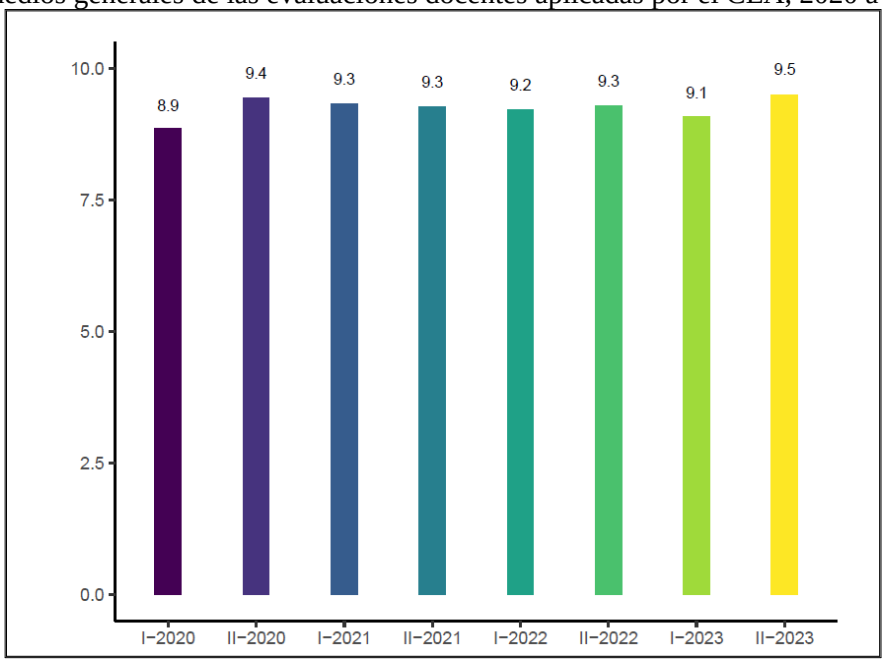

Fuente: tomado del informe de la Comisión de Docencia 2023

Uno de los principales desafíos enfrentados en este proceso ha sido la participación de las personas estudiantes en la respuesta al instrumento del CEA. Para ello, se han hecho campañaa para motivar la participación, llamados en conjunto con la Asociación de Estudiantes, solicitudes al personal docente para que motiven a sus estudiantes y den espacio en sus clases para que realicen la evaluación, etc.

Gráfico n.º 2
Porcentajes de participación de estudiantes en evaluación docente del CEA, 2020 a 2023

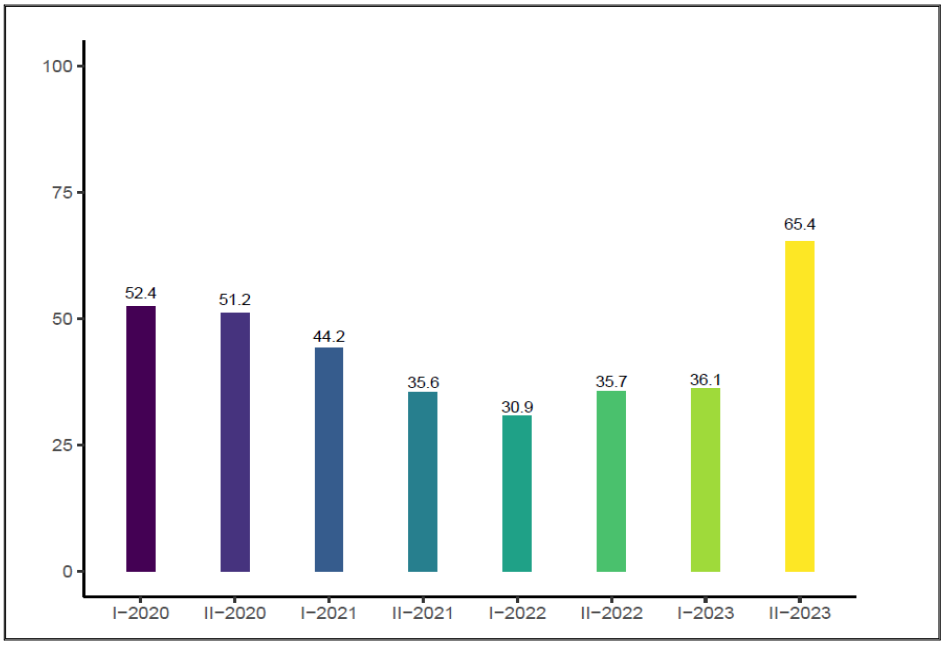

Fuente: tomado del informe de la Comisión de Docencia 2023

Dichosamente, en los últimos procesos se ha logrado elevar la participación en términos globales, como muestra el gráfico 2, pero se siguen dado muchos casos donde el nivel de participación es bajo y no se logran resultados representativos.

Cabe indicar que no se ha logrado la creación de un instrumento de evaluación alternativo al del CEA, pero se ha motivado al personal docente para abrir espacios de escucha con sus estudiantes, a mitad o al

final de cada curso, que permitan hacer balances y eventuales ajustes en el desarrollo de cada curso. En la Escuela debemos seguir discutiendo y definiendo acciones sobre formas alternativas de evaluación docente, sin dejar de aplicar el instrumento institucional del CEA.

1.7 Gestión de cargas docentes

Además de la normativa institucional aplicable en materia de cargas docentes, la Asamblea de Escuela aprobó en Sesión n°2 del 2021, una propuesta de la Dirección sobre Lineamientos para la asignación de cargas docentes según jornada de nombramiento.

Cuadro n°2
Lineamientos para la asignación de cargas del personal docente, según Jornada de nombramiento

Jornada	Dedicación idónea a docencia	Otras actividades sustantivas	Cargos de Dirección
Tiempo Completo (40 horas semanales)	Al menos ½ TC y no más de ¾ TC cada semestre y disponibilidad para dar cursos de verano cuando se requiera, según la oferta que se defina para cada III ciclo	½ o ¼ TC distribuido en Investigación, Acción Social, Proyectos de Docencia o Actividades Docentes Administrativas	En casos de ocupar cargos de dirección por ½ TC (PPCP, CIEP, DOGOPO u otros) la dedicación mínima a docencia será de ¼ TC y el otro ¼ de TC podría ser en Investigación, Acción Social, Proyecto de Docencia, Actividad Docente-Administrativa
¾ de Tiempo Completo (30 horas semanales)	Al menos ½ TC cada semestre y disponibilidad para dar cursos de verano cuando se requiera, según la oferta que se defina para cada III ciclo	¼ TC en Investigación, Acción Social, Proyectos de Docencia o Actividades Docentes Administrativas	En casos de ocupar cargos de dirección por ½ TC (PPCP, CIEP, DOGOPO u otros) la dedicación mínima a docencia será de ¼
½ Tiempo Completo (20 horas semanales)	Al menos ¼ TC cada semestre y disponibilidad para dar cursos de verano cuando se requiera, según la oferta que se defina para cada III ciclo	¼ TC en Investigación, Acción Social, Proyectos de Docencia o Actividades Docentes Administrativas	En casos de ocupar cargos de dirección por ½ TC (PPCP, CIEP, DOGOPO u otros) toda su jornada será dedicada a esa tarea.
¼ de Tiempo Completo (10 horas semanales)	¼ TC cada semestre	Con la debida justificación y aprobación de la Vicerrectoría Correspondiente, podría dedicar ese ¼ de TC a Investigación, Acción Social o Proyecto de Docencia	

Fuente: Acta de la Asamblea de Escuela, Sesión n°2 2021.

Tabla n.º 9
Distribución porcentual de cargas docentes por área de actividad I ciclo 2024

Área de actividad	%
Docencia ECP	56,0
Acción Social	13,0
Investigación	11,4
Gestión Docente-Administrativa	8,0
Docencia en cursos Posgrado	5,0
Direcciones	5,0
Otras	1,5
Total	100%

Fuente: Datos de la Dirección ECP

Con esto se busca que el personal docente y la Dirección tengan parámetros más claros en cuanto a cómo distribuir las cargas, atendiendo las tres áreas sustantivas (docencia, investigación y acción social) así como las responsabilidades en el campo de la gestión docente administrativa (Dirección, coordinaciones de comisiones). De igual forma, promover la participación del personal docente en más de una de esas áreas sustantivas, procurando evitar la concentración en una de ellas, sobre todo para quienes tienen un jornada de tiempo completo o ¾ de TC.

Si bien la docencia es el área que demanda más cargas docentes, al grado en que es necesario pedir apoyo presupuestario de entre 2 y 3 TC a la Vicerrectoría de Docencia cada ciclo, se ha logrado atender otras áreas de trabajo de una manera sostenida. Así, por ejemplo, en la tabla n.º 9 se presenta la distribución porcentual de las cargas para el I ciclo 2024.

1.8 Elevar grado académico del personal docente y reducción de jornadas parciales interinas

Considerando que es estratégico seguir generando las condiciones para que la Escuela cuente con personal altamente calificado, con grado de Doctorado; que pueda ir relevando a generaciones anteriores cuando se retiren; que se cuente con personal calificado para atender las exigencias de los programas de posgrado, tanto en Maestría como Doctorado; y también como forma de mejorar las capacidades de investigación y Acción Social; la Escuela ha continuado con la política de apoyar mediante reservas de plaza para estudios de doctorado de personal docente, en la medida de que las condiciones presupuestarias lo permiten.

En ese sentido, la Asamblea de Escuela aprobó durante el período de este informe reservas de plaza para la realización de estudios de doctorado en el extranjero a las siguiente personas docentes: Juan

Pablo Sáenz Pérez; Vanessa Beltrán Conejo y Jesús Guzmán Castillo. Que se suman a las de José Daniel Rodríguez y María José Guillén, para un total 5 docentes con reserva de plaza para realizar estudios de doctorado.

De igual forma, la Asamblea de Escuela aprobó ampliaciones de jornada a las siguientes personas Felipe Alpízar Rodríguez, Sergio Moya Mena (DEP), Alonso Ramírez Cover, Andrés León Araya, Ilka Treminio Sánchez y Gina Sibaja Quesada, todas con grado de Doctorado. Esto significó la reducción significativa de jornadas parciales interinas, que tenían esas personas que ya estaban con jornada parcial en régimen. Actualmente, solo 3 personas docentes que están en régimen tienen una jornada parcial interina, como se muestra en la tabla n°10.

Tanto las ampliaciones de jornada como las reservas del plaza han sido estrategias seguidas por la ECP para reducir el interinazgo y así se hizo constar en el Plan de Desarrollo Docente y Reducción de Interinazgo aprobado en el 2022 por la Asamblea de Escuela por mandato de la Vicerrectoría de Docencia.

Desde ese momento, se mostró que ya la Escuela tenía poco margen para seguir reduciendo interinazgo y que eso dependería de posibles jubilaciones o bien de que la Vicerrectoría de Docencia cumpla su compromiso de asignar los 4 TC establecidos en el Compromiso de Mejora de la reacreditación anterior.

Tabla n.º 10
Distribución de cargas de personal docente en régimen académico y con reserva de plaza

Nombre	Carga en régimen	Carga interina con continuidad	Reservas de plaza	Total
Abarca, Allan	0,50			0,50
Alfaro, Ronald	0,50			0,50
Alpízar, Felipe	1,00			1,00
Barrantes, María Paula	0,50			0,50
Barrios, Sara	0,50	0,125		0,63
Cascante, María José	1,00			1,00
Cortés, Alberto	0,50			0,50
Díaz, José Andrés	0,50			0,50
Esquivel, Max	0,25			0,25
Hernández, Evelyn	1,00			1,00
Hernández, Gerardo	1,00			1,00
Hess, Erick	1,00			1,00
León, Andrés	1,00			1,00
Martínez, Juliana	0,25			0,25

Nombre	Carga en régimen	Carga interina con continuidad	Reservas de plaza	Total
Mora, Cynthia	0,50			0,50
Muñoz, Juan Manuel	1,00			1,00
Piedra, Marcela	0,50			0,50
Pignataro, Adrián	0,50	0,25		0,75
Ramírez, Alonso	1,00			1,00
Rodríguez, Tania	0,50			0,50
Rosales, Rotsay	1,00			1,00
Salazar, Sergio	1,00			1,00
Sibaja, Gina	1,00			1,00
Treminio, Ilka	1,00			1,00
Vargas, Karla	0,50	0,5		1,00
Villalobos, Alonso	1,00			1,00
Zeledón, Fernando	1,00			1,00
Reservas de Plaza				0,00
Rodríguez, José Daniel			1,00	1,00
Guillén, María José			1,00	1,00
Sáenz, Juan Pablo			1,00	1,00
Guzmán, Jesús			1,00	1,00
Beltrán, Vanessa			1,00	1,00
Subtotales	***20,00***	***0,875***	***5,00***	***25,875***
Total presupuesto ECP				**26,375**
Diferencia				**0,50**

Fuente: Dirección y Jefatura Administrativa ECP

El presupuesto total de la Escuela es de 26.375 Tiempos Completos y al día de hoy, entre los tiempos ya asignados en propiedad, los tiempos parciales interinos de personas que ya tienen parte de su tiempo en propiedad y las reservas de plaza, se llega a un total de 25.875 tiempos completos. Queda solo una diferencia de 0.5 T.C, considerando incluso el lamentable deceso del profesor Sergio Moya (DEP).

En general, hemos avanzado significativamente en la reducción de jornadas interinas parciales de personas que tenían jornada parcial en régimen; hemos también acordado seguir con la política de reservas de plaza para estudios de doctorado de personas docentes interinas que ya han hecho su

experiencia docente en la Escuela y vendrían a constituir un recurso humano de relevo altamente calificado para el mediano plazo. Sin embargo, salvo esos 5 casos de reservas, no hemos logrado incidir en la reducción del personal que tiene toda su carga en situación de interinato. Y como bien lo muestran los datos, tenemos muy poco margen de aquí en adelante, a no ser que la Vicerrectoría de Docencia asigne más plazas docentes a la Unidad Académica.

II. Gestión de investigación

La investigación es área sustantiva del quehacer de la Escuela de Ciencias Políticas y de la Universidad. Por eso, en los Lineamientos y propuestas para la Dirección de la Escuela 2020-2024 presentados a la Asamblea de Escuela en diciembre del 2019, se propuso:

"La investigación es clave para la actualización del personal docente; para dar aportes de conocimiento a la sociedad; y para la formación de las y los estudiantes en todos los cursos.

Al respecto, se propone:

1. *Seguir apoyando y fortaleciendo el Centro de Investigación y Estudios Políticos como el espacio donde se gestiona y realiza primordialmente, aunque no exclusivamente, la investigación de la Escuela de Ciencias Políticas*

2. *Propiciar articulaciones entre líneas formativas del plan de estudios y las áreas de investigación del CIEP, que alimenten la formación de las y los estudiantes. Para ello, son fundamentales los cursos optativos y la realización de trabajos finales de graduación asociados a proyectos de investigación del CIEP.*

3. *En coordinación con la comisión de docencia y con las coordinaciones de líneas formativas, realizar un diagnóstico sobre la incorporación de prácticas investigativas en los programas de los cursos del plan de estudios y proponer medidas de mejora en ese sentido.*

4. *Promover la incorporación de publicaciones e informes de investigación resultantes de proyectos de investigación realizados en la Escuela y en el CIEP, en los programas de los cursos, según lo permita la naturaleza de los mismos.*

5. *Además de las posibilidades de participación de estudiantes en proyectos de investigación, bajo la modalidad de horas estudiantes y horas asistente, formalizar también la opción de participación voluntaria, bajo reglas y condiciones acordadas con las personas responsable de cada proyecto.*

6. *En coordinación con la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, generar instrumentos de inducción y seguimiento a las y los docentes que forman parte de Comités Asesores de TFG´s, sobre sus roles y responsabilidades para que las y los estudiantes puedan realizar sus trabajos finales de manera rigurosa y en un tiempo prudencial.*

7. *Además de seguir apoyando la realización regular de Jornadas de Investigación, promover también otro tipo de actividades para presentar y discutir resultados parciales y finales de las investigaciones, como por ejemplo las "cafeteadas" que se hacían hace algunos años.*

8. *Apoyar la participación de investigadores e investigadoras en redes y grupos de*

> *investigación nacionales e internacionales, así como su participación en Congresos y demás actividades académicas en esos niveles."*

Fuente: Lineamientos y propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024, presentados a la Asamblea de Escuela el 11 de diciembre 2019.

2.1 Apoyo a proyectos de investigación

Durante este período de gestión se ha seguido apoyando los proyectos de investigación presentados por personal docente en la medida en que los recursos presupuestarios lo permiten. Como se muestra en el siguiente cuadro, se ejecutaron durante el período 32 proyectos y 11 se encuentran en ejecución con recursos (cargas docentes) de la Escuela de Ciencias Políticas, para un total de 43 proyectos.

En concordancia con los acuerdos adoptados en su momento por la Asamblea de Escuela, la gran mayoría de esos proyectos se gestionaron por medio del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) manteniendo la posibilidad de gestionar proyectos directamente en la Escuela por medio de la Comisión de Investigación, como efectivamente se hizo con 2 proyectos. Y por otro lado, se han establecido colaboraciones con el Centro de Investigación en Desarrollo Sostenibles (CIEDES) donde se ejecutan dos proyectos con doble adscripción, con apoyo de cargas de nuestra Escuela.

Cuadro n°3
Proyectos de investigación ejecutados y en ejecución con cargas docentes de presupuesto de la Escuela de Ciencias Políticas, 2020-2024

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
Estudios de Opinión Pública	01/01/2014	vigente	Dr. Ronald Alfaro Redondo, investigador principal; Licda. Sharon Camacho Sánchez, M.Sc. Daniela Chacón Mendoza, asociadas.	31/12/27	
Participación electoral y abstención en los procesos electorales nacionales y municipales en Costa Rica	01/11/2016	vigente	Dr. Ronald Alfaro Redondo, investigador principal; Licda. Sharon Camacho Sánchez; Licda. Fátima Ruiz Tijerino, asociadas.	31/12/2027	
La utilización del derecho internacional de los derechos humanos para la regulación de los pueblos indígenas en Costa Rica	22/03/17	100%	Dra. María Paula Barrantes Reynolds, investigadora principal	21/03/2019	01/07/2020
Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca, ¿Una alternativa al	01/01/2018	100%	Dr. Alonso Ramírez Cover, investigador principal; Dra. Tania Rodríguez Echavarría,	31/12/2019	31/12/2020

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
extractivismo?			investigadora asociada		
La vida política de los monocultivos: Ensamblando el monocultivo de piña en Costa Rica (1970-2015)	08/01/2018	100%	Dr. Andrés León Araya, investigador principal	31/12/2019	31/12/2020
África en la agenda de seguridad de China (2000-2018)	13/08/2018	100%	Dr. Sergio Moya Mena, investigador principal	31/07/2020	31/07/2020
Toma de decisiones y estilos de Política Exterior: Identidad y liderazgo de los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 1990-2018	01/01/2019	100%	M.Sc. Argentina Artavia Medrano, investigadora principal	30/06/2021	30/06/2021
Las relaciones Costa Rica-Turquía: un análisis crítico de la política exterior costarricense	01/01/2019	100%	Lic. Javier Johanning Solís, investigador principal	31/05/2020	31/05/2020
La bandera es un retrato. Una etnografía política de los comités de familiares de migrantes desaparecidos en Honduras, a veinte años de lucha (1998-2018)	02/01/2019	100%	Dr. Sergio Salazar Araya, investigador principal	31/12/2020	31/12/2020
Cultura política del electorado juvenil en Costa Rica	11/03/2019	100%	Dra. Ilka Treminio Sánchez, investigadora principal	31/03/2021	16/08/2021
Estudio de las perspectivas de análisis para comprender la formación y trayectoria de los Estados en Centroamérica	01/08/2019	100%	Dr. Alberto Cortés Ramos, investigador principal; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, investigador asociado.	31/07/2020	31/12/2020
Consolidación del Observatorio del Espacio Público de la Universidad de Costa Rica: Aportes para el análisis de conflictos urbanos en las ciudades del Gran Área Metropolitana	01/08/2019	100%	M.Sc. Luis Armando Durán Segura, investigador principal; M.Sc. Randolph von Breymann Fernández, investigador asociado	31/07/2020	31/07/2020
Votantes tempranos y votantes tardíos: Tiempos de	12/8/2019	100%	Dr. Adrián Pignataro López, investigador principal	31/7/2020	31/12/2020

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
decisión del voto en perspectiva comparada					
Edición y coordinación de un libro sobre el excepcionalismo verde y las tensiones en la relación sociedad-naturaleza en Costa Rica	01/01/2020	100%	Dr. Alonso Ramírez Cover, investigador principal; Dra. Tania Rodríguez Echavarría, investigadora asociada; Dr. Andrés León Araya, M.Sc. Alberto Gutiérrez Arguedas, investigadores asociados	31/12/2020	31/12/2020
La economía política de las políticas de comercio internacional en países de renta baja y mediana: Los casos de Costa Rica y Honduras	02/01/2020	100%	Dr. Juan Manuel Muñoz Portillo, investigador principal	31/12/2022	31/12/2022
Libro: La realidad política costarricense en la mirada del Observatorio de la Política Nacional: julio 2017 - mayo 2020	01/08/2020	100%	Dr. Rotsay Rosales Valladares, investigador principal	01/08/2021	31/01/2022
El pensamiento político islamista: Un examen desde sus orígenes a la actualidad	03/08/2020	100%	Lic. Javier Johanning Solís, investigador principal	26/12/2021	31/12/2022
El Liberalismo y sus críticos	10/08/2020	100%	Dr. Sergio Moya Mena, investigador principal	04/12/2021	01/08/2022
Las tensiones entre el enfoque de derechos humanos y el plurinacionalismo en la Constitución de Bolivia de 2009 en lo concerniente al pluralismo jurídico	10/08/2020	100%	Dra. María Paula Barrantes Reynolds, investigadora principal	08/03/2021	1/11/2022
Repertorio de Políticas Públicas como respuesta al COVID-19 en Costa Rica	10/08/2020	100%	M.Sc. Allan Abarca Rodrígued M.Sc. Sara Barrios	12/12/2021	12/12/2021
Las tecnologías de los golpes de estado en América Latina (2009-2019)	01/01/2021	100%	Dr. Andrés León Araya, investigador principal	31/12/2023	22/07/2023
Candidaturas vicepresidenciales de	01/01/2021	100%	Dr. Adrián Pignataro López, investigador principal.	31/12/2021	31/12/2022

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
mujeres en América Latina					
Actividad de investigación: Libro: Formación, trayectoria y perspectivas de la configuración del poder en los Estados en Centroamérica, desde una perspectiva interdisciplinaria y de larga duración (1821-2021). De la Independencia a la crisis del COVID-19.	01/01/21	100%	Dr. Alberto Cortés Ramos, investigador principal; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, Dra. María José Cascante Matamoros, asociados y asociadas.	31/12/2021	31/12/2021
Dolor social y duelo en experiencias migratorias de la ruta Centroamérica – Estados Unidos, 2013-2018. El lugar de los afectos en la organización y subjetivación política en contextos de movilidad.	01/01/21	100%	Dr. Sergio Salazar Araya, investigador principal	31/12/2022	31/12/2021
¿Vender la naturaleza para salvarla? Experiencias de pagos por servicios ambientales en Costa Rica	01/01/21	100%	Dr. Alonso Ramírez Cover, investigador principal, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, investigadora asociada	31/12/2022	31/12/2023
La interseccionalidad como teoría y metodología para el análisis y comprensión del poder, las desigualdades, violencias y discriminaciones presentes en las interacciones humanas. Un análisis de los escritos de María Lugones y Mara Viveros Vigoya	01/03/21	100%	Dra. Karla Vargas Vargas, investigadora principal	01/03/2023	08/07/2023
Análisis del marco normativo costarricense sobre el acceso al derecho humano al trabajo de la población con discapacidad	16/08/21	100%	M.Sc. José Daniel Rodríguez Arrieta, investigador principal	16/08/2022	16/08/2022
Compilación de experiencias de la Mesa de diálogo multisectorial del Gobierno de la República 2020	17/08/21	100%	Dra. Ilka Treminio Sánchez, investigadora principal	24/01/2022	24/01/2022

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
Desafíos que plantea la OCDE a Costa Rica en materia de educación superior pública: gobernanza, financiamiento, transparencia y calidad	28/03/22	100%	Mag. Ximena Alvarenga Fournier, investigadora principal	31/07/2023	29/02/2024
Comportamiento político y elecciones generales 2022 en Costa Rica	24/01/2022	100%	Dra. Ilka Treminio Sánchez	17/03/2023	17/03/2023
La República Islámica de Irán como amenaza: un análisis desde la geopolítica crítica	01/01/2023	100%	Lic. Javier Johanning Solís, investigador principal.	31/12/2023	
Candidatas a la vicepresidencia en América Latina: 1978-2022	01/01/2023	100%	Dr. Adrián Pignataro López, investigador principal	31/12/2023	
Compendio estadístico morfológico de los sistemas de partidos políticos cantonales de la República de Costa Rica; Alcaldías y Consejos Municipales 1998 – 2020	01/04/2022	70%	Dr. Rotsay Rosales Valladares, investigador principal	31/03/2024	Ampliación de vigencia en trámite.
La política de las políticas de austeridad fiscal en países de la OCDE: ideología de gobierno, votantes y sistemas electorales	01/01/2023	60%	Dr. Juan Manuel Muñoz Portillo, investigador principal	31/12/2024	
Reflexiones para una economía política de la movilidad migratoria en Centroamérica. Discusiones sobre teoría del valor y constitución política en tres formas de movilidad migratoria	01/01/2023	60%	Dr. Sergio Salazar Araya, investigador principal	31/12/2024	
Perfil de los no empadronados del 2022: Principales razones de los potenciales primeros electores para no solicitar la cédula antes del cierre del	02/01/2023	60%	Dr. Orlando Vega Quesada, investigador principal	15/12/2023	

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
Padrón Electoral de las elecciones Presidenciales y Legislativas del 2022					
La política social selectiva en Costa Rica: Análisis de la trayectoria, legados, y cambios en la política social contra la pobreza y las vulnerabilidades	02/01/23	80%	M.Sc. Rolando Fernández Aguilar, investigador principal	31/07/2024	
El régimen de la propiedad indígena en Costa Rica y su definición por parte de los tribunales agrarios y la Sala I de la Corte Suprema de Justicia (1993-2021)	01/02/23	80%	Dra. María Paula Barrantes Reynolds, investigadora principal	19/07/2024	ampliación de vigencia en trámite.
Análisis de partes interesadas y ruta de gobernanza para el sistema de regulación de caudales en la Cuenca del Río Abangares	01/03/2024	70%	Dr. Alonso Villalobos Jiménez En CIEDES con carga ECP	30/06/2024	
Diseño de un marco de análisis que permita examinar las capacidades materiales como variable de análisis de la hegemonía global estadounidense	01/01/2024	30%	Lic. Javier Johanning Solís, investigador principal.	31/12/2024	
Revisión literaria sobre la ecología política de la mitigación del cambio climático y transiciones a economías de carbono neutrales	01/01/2024	30%	Dr. Alonso Ramírez Cover, investigador principal; Dra. Tania Rodríguez Echavarría, investigadora asociada	31/12/2024	
¿Existe una brecha de género en el voto en Costa Rica durante el multipartidismo (2002-2022)?	01/01/2024	40%	Dr. Adrián Pignataro López, investigador principal	31/07/2024	
Equidad de género y gobernanza de los recursos de vida en comunidades costeras del	02/01/2024	10%	Dra. Gina Sibaja Quesada En CIEDES con carga ECP	31/12/25	

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Personas Responsables y asociadas	Fecha de finalización programada	Fecha de finalización real
golfo de Nicoya: el caso de Colorado de Abangares					

Fuente: CIEP y Escuela de Ciencias Políticas

2.2 Publicaciones y participación en eventos académicos

Como parte de su quehacer académico y resultados de sus investigaciones, personal docente de la Escuela realiza publicaciones en revistas académicas nacionales o de otros países, así como libros o capítulos de libros. El profesor Adrián Pignataro ha construido una base de datos en la que se registran esas publicaciones desde el 2015. En la página de la Escuela de Ciencias Políticas se han publicado los resultados de los últimos años con actualización a marzo del 2024 (https://ecp.ucr.ac.cr/index.php/es/recursos-superior/publicaciones-ecp) como parte del trabajo de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.

Específicamente para el período de este informe, se registran un total de 182 publicaciones entre artículos de revistas académicas, capítulos de libros y libros.

Tabla n.º 11
Publicaciones hachas por personas docentes de la Escuela de Ciencias Política, 2020-2023

Tipo	2020	2021	2022	2023	Total
Artículo	21	40	23	22	106
Capítulo de libro	21	22	16	5	64
Libro	3	1	4	4	12
Total	***45***	***63***	***43***	***31***	***182***

Fuente: Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad

Según el análisis de la Comisión, la mayoría de publicaciones son hechas en Costa Rica y de manera individual, pero existe también un significativo número de publicaciones hacas en co-autoría tanto participación de colegas de la propia Escuela como fuera de ella.

No está claro el uso de estas publicaciones en la bibliografía de los cursos del Plan de Estudios. Aunque se puede suponer que muchas de ellas son incorporadas por las personas docentes, será necesario hacer un estudio más detallado para establecerlo con datos precisos y poder dar mejor cuenta de una de las formas de vínculo entre investigación y docencia.

Por otro lado, en enero del 2023 y como parte del cumplimiento de metas del Plan de Mejora, la Dirección de la Escuela elaboró y comunicó al personal docente unos ***"Lineamientos sobre participación con ponencias y publicación de resultados de investigaciones, de parte del personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas" (Oficio ECP-1-2023).*** Con ello se motivó al personal

docente sobre esas actividades y se les recordó normativa institucional aplicable. Al mismo tiempo, se ofreció el apoyo de la Dirección en términos de permisos con o sin goce de salario para participar en eventos académicos, así como en sus gestiones ante otras instancias universitarias para obtener recursos que les permitan viajar a ese tipo de actividades cuando se realizan fuera del país.

Al mismo tiempo, en Octubre del 2023, mediante oficio ECP-1466-2023 se solicitó al personal docente informar a la Dirección sobre la participación con ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales.

Al cierre de la consulta el 15 de noviembre del 2023, se obtuvieron los siguientes datos: 23 personas docentes respondieron la consulta, 18 de las cuales participaron con ponencias en algún tipo de evento académico, 3 no lo hicieron. Se registraron 45 presentaciones, ponencias, conferencias o participaciones en eventos académicos tanto a nivel nacional como internacional, según se detalla en el cuadro n° 4.

Cuadro n°4
Participaciones de docentes en eventos académicos, 2023

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
Rolando Fernández Aguilar	La política social selectiva en Costa Rica: Análisis de la trayectoria, legados, y cambios en la política social contra la pobreza y las vulnerabilidades	Jornadas de Investigación y Acción Social del CIEP, 2023
Adrián Pignataro López	Fragmentación partidaria y tiempos de decisión del voto.	X Congreso Latinoamericano WAPOR Latinoamérica, 20 de abril de 2023, Universidad Anáhuac Oaxaca.
Eugenia C. Aguirre Raftacco	1. Aguirre Raftacco, E. (2023). Reformas electorales a la alcaldía municipal en Costa Rica (2018 – 2022). 2. Aguirre Raftacco, E. y Jiménez Vásquez, R. (2023). Gobiernos Locales en la coyuntura (2017 – 2021). 3. Aguirre Raftacco, E. y Ovares Sánchez, C. (2023). El uso de la figura de la doble postulación en Costa Rica (1998-2022). 4. Aguirre Raftacco, E. (2023). La creación de nuevos cantones en Costa Rica: el caso de Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez. 5. Aguirre, Raftacco, E. (2023). El Observatorio de Estados Unidos.	1: II Seminario Internacional de Política Subnacional en América Latina. Juiz de Fora, Brasil. 23 y 24 de noviembre, 2023. 2 y 3: X Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Ciudad de Panamá, Panamá. 13 al 15 de octubre, 2023. 4: VII Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales. San Ramón, Costa Rica. 20 al 22 de septiembre, 2023. 5: VIII Jornadas de Investigación y Acción Social del Centro de Investigación y Estudios Políticos. 4 de octubre, 2023. Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad de la Investigación.

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
Juan Manuel Muñoz Portillo	1. "Costa Rica: el multipartidismo y su efecto en el crecimiento de discursos populistas" 2. "¿Qué explica la variación en el recorte de gasto y aumento de impuestos en periodos de austeridad? Evidencia de 17 países de la OCDE", presentado en el evento académico:	1: IPSA World Congress of Political Science, Buenos Aires, 15-19 de julio, en coautoría con Dra. María José Cascante Matamoros 2: Jornadas de Investigación y Acción Social del CIEP 2023 y al Taller del CIEP, 3-5 de octubre.
Carolina Ovares Sánchez	¿La regla de moda?: el uso de la figura de doble postulación en Costa Rica (1998- 2022)	X Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Ciudad de Panamá, Panamá. 13 al 15 de octubre, 2023.
Mauricio Alvarez Mora	Conferencia en la Mesa 1 titulada “Grupos vulnerables. Justicia y Derecho Ecológico en América Latina”	II Congreso Internacional de Litigancia Ecológica y Climática de América Latina (CILEC) realizado virtualmente, bajo el auspicio de la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes del 17 al 19 de julio de 2023.
Karla Vargas Vargas	Encuentro del nosotras/os a partir del lemguaje y la voz. Sobre la teoría y método feminista de María Lugones (1944-2020)	Jornadas de Investigación del CIEP 2023
José Mario Achoy Sánchez	1) Ponencia: The constitutional solution as a democratic failure: the case of the Central American region post conflict experiences. 2) Ponencia: Perspectivas sobre equidad con calidad y la interculturalidad en la educacin superior estatal de Costa Rica 3) Ponencia: Financiamiento de partidos: ¿erosión democrática?	1. Institución: Seminario de Estudios en Democracia, Universidad de Zurich, Suiza 2. Congreso Caribeño de Investigación Educativa, Instituto Superior de Formación Docente, República Dominicana (Modalidad: Virtual) Escuela de Verano Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) Modalidad: Virtual. Brasil
María José Cascante Matamoros	Costa Rica: el multipartidismo y su efecto en el crecimiento de discursos populistas.	27th World Congress of Political Science de la International Political Science Association (IPSA), 15/07/2023 al 19/07/2023, Buenos Aires, Argentina. En coautoría con Juan Manuel Muñoz
José Daniel	Apuntes y propuesta para análisis crítico del discurso	VIII Congreso Tiempo de los

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
Rodríguez Arrieta	político con enfoque de derechos humanos	derechos, Universidad Deusto, Bilbao, España; noviembre 2023).
Alonso Villalobos Jiménez	1) Políticas públicas y cambio climático. 2) Diseño institucional sobre la gestión de cuencas en iniciativas de ley recientes.	1. Encuentro Académico: Experiencias y Perspectivas en temas de cambio climático (CONARE). Costa Rica, 29 de setiembre de 2023. 2. Ciclo de Conversatorio Académico sobre la Gestión Municipal de Cuencas Hidrográficas Resilientes: el caso Abangares. Costa Rica, 05 de octubre de 2023.
Daniel José Alvarado Abarca	1. Migración y Política Social: Resultados Proyecto. 2. Migrantes y Agricultura en Costa Rica. Una historia informal de larga data.	1. Simposio Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada, Institut de Recherche pour le Développement (IRD-Fancia), la Université Côte d'Azur y el Laboratoire Mixte International. Mobilité, Gouvernance et Ressources dans le bassin méso-américain (LMI-MESO), IIS-UCR. Desarrollado en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universida de Costa Rica el 18 de Agosto de 2023. 2. XVIII Congreso Centroamericano de Sociología. Desarrollado en la Universidad Nacional de Costa Rica. 05 al 09 de Junio de 2023..
José Julián Llaguno Thomas	Protestas: 10 años de registro y reflexión sobre acciones colectivas en Costa Rica. Aportes teóricos y metodológicos.	Workshop Internacional Movimientos socioespaciales y socioterritoriales en perspectiva crítica y comparada. UNICEN. Argentina. 24 de noviembre. Participación virtual.
Alexander Chaverri Carvajal	Transforming Care	Conferencia: Building national care systems in Latin America. One step forward, two steps back, England,
Ilka Treminio Sánchez	1. Panel: Desafíos actuales y perspectivas de Centroamérica.	1. Mesa redonda. Organizada por la Fundación Puentes para el desarrollo de Centroamérica en conjunto con el

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
		PADF. 25 de enero de 2023.
	2. Conferencia: Juventudes y Democracia en Centroamérica.	2. Lección Inaugural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 7 de marzo de 2023
	3. Conferencia: Democracia y participación de las juventudes en Centroamérica.	3. En el marco del 30 aniversario de la Escuela de Trabajo Social del Campus de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar de Guatemala. 8 de marzo de 2023.
	4. Ponencia: Resiliencia democrática y juventudes en Costa Rica y Centroamérica.	4.Mesa redonda organizada en colaboración con: FLACSO Sede Costa Rica y la Cátedra de Juventudes de la Universidad de Costa Rica en el marco de la II Cumbre por la Democracia del Gobierno de los Estados Unidos. 28 de marzo de 2023 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.
	5. Ponencia: El estado de las democracias centroamericanas y sus desafíos.	5. Plenaria: Democracias al límite. En el marco del relanzamiento del programa de Oxfam para Centroamérica. 20 de abril, Hotel Hilton Garden, Ciudad de Guatemala.
	6. Ponencia: El camino a la reelección de Nayib Bukele a través del retroceso democrático.	6. Plataforma de Diálogo "El pasado que no cesa y el futuro que no llega: estados y democracias fallidas en América Latina" organizado por Centro Maria Sibylla de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), Sede Centroamérica y Caribe. 25 de abril de 2023. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica.
	7. Ponencia: Guatemala. Una democracia en Crisis.	7. Conversatorio organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 1 de junio de 2023.

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
	8. Panelista: Mitos y realidades de las reformas electorales. 9. Comentadora del libro: La realidad política costarricense (2017-2020): Una memoria desde el OPNA. Autor: Rotsay Rosales. 10. Ponencia: La reelección presidencial en El Salvador. 11. Ponencia: Amenazas a la autonomía universitaria en Centroamérica. 12. Panelista: Democracia en Centroamérica y República Dominicana: ¿cómo fortalecerla y contener la deriva autoritaria? 13. Ponencia: Costa Rica 2023. Datos de comportamiento político juvenil. 14. Ponencia: El rol de las universidades en el contexto político centroamericano.	8. Mesa redonda organizada por el Observatorio de Política Nacional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. 6 de junio de 2023. 9.Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, 17 de agosto de 2023. 10. Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Ciudad del Saber, Panamá 13 de septiembre de 2023. 11. Conversatorio. Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Ciudad del Saber, Panamá 14 de septiembre de 2023. 12. Organizada por el Estado de la Región en el Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. Ciudad del Saber, Panamá 15 de septiembre de 2023. 13. VI Simposio “La hora de la política: Juventudes, transiciones y transformaciones actuales en América Latina”. Organizado por el Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Costa Rica en la Facultad de Ciencias Sociales, 18 de septiembre de 2023. 14. Foro de donantes de Centroamérica, organizado por el Seattle International Foundation en el hotel Marriot de San Antonio de Belén, Costa Rica. 27 de septiembre del 2023.
Tania Rodríguez Echavarría	1. Conferencia: Extractivismo y fronteras en Centroamérica, impactos socioambientales en la zona norte de Costa Rica	1. Universidad de Ginebra

Nombre	Título de la ponencia u otra participación	Evento
	2. Gobernanza de Agua en cuencas transfronterizas, el caso de la cuenca del Sixaola. 3. “El modelo de desarrollo agrícola extractivista en Zona Norte: Impactos en la naturaleza, el paisaje y fuerza de trabajo migrante”	2. Presentación el el Hub de Agua de las Nacional Unidas en Ginebra 14 de septiembre 2023. 3. Jornadas de investigación en Ciencias Políticas octubre 2023
Sharon Camacho Sánchez	1. Partidos con o sin base territorial en Costa Rica: análisis de la distribución geográfica de los apoyos partidarios 1998 al 2022” 2. Geopolítica y sexualidades periféricas: reggaetón en América Latina y el Caribe como reivindicación política, 3. Geografías de la representación étnica en Costa Rica: el caso del gobierno local de Siquirres, Limón,	1. X Congreso Centroamericano de Ciencia Política: Centroamérica y la búsqueda de Estados incluyentes, Panamá 13 al 15 de septiembre del 2023. 2. Encuentro de investigaciones sobre géneros, sexualidades y estudios LGTBIQ+, Costa Rica, 9 y 10 de noviembre. 3. IV Congres s o Brasileiro de Geografia Politica, Geopolitica e G estão do Território, Brasil, 21 al 23 de noviembre.
Wendy León Arias	1) "Centroamérica y la búsqueda de Estados incluyentes", ponencia: ¿Cómo cambiaron las demandas de los grupos de padres no residentes con sus hijos/as en Costa Rica ante la pandemia del Covid-19?, Ciudad de Panamá, Panamá, del 13 al 15 de septiembre de 2023. 2) Ponencia: Trayectorias de la regulación estatal de la paternidad en América Latina y las respuestas de los padres no residentes. El caso de Costa Rica.	1. X Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas, Panamá. 2. Encuentro Regional de Alto Nivel de Políticas Públicas Feministas para la Igualdad: abandono parental y endeudamiento, organizado por CAF- banco de desarrollo de América Latina y el Caribe y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, el 8 y 9 de noviembre de 2023

Fuente: Dirección ECP, Consulta a docentes sobre participación en eventos académicos en el 2023.

Grafico n.º 3

Fuente: Dirección ECP, Consulta a docentes sobre participación en eventos académicos

En cuanto al uso de recursos institucionales para la participación en eventos académicos, para casi la mitad de los casos no aplicaba la solicitud de recursos, lo cual refiere principalmente a participación en eventos nacionales o por medios virtuales. En la otra mitad de los casos se observa que el uso de apoyo financiero de la UCR fue una opción apenas para el 8.7% de los casos, frente al uso de recursos propios u otras fuentes de financiamiento.

Otra forma de apoyo institucional de la UCR para este tipo de participaciones, son los permisos con o sin goce de salario. Según los datos obtenidos mediante la consulta, en casi un 40% de los casos se contó con permiso con goce de salario para poder asistir a los eventos académicos.
Si bien se trata de datos parciales, pues no se tiene información para todo el período de gestión y no todas las personas docentes respondieron la consulta, esta información sugieren que una parte del personal docente sí tiene la práctica de participar en eventos académicos y presentar en ellos resultados de sus investigaciones, lo cual es muy positivo. Será necesario dar mayor seguimiento a este tema e insistir al personal docente para que informe a la Dirección sobre sus participaciones en esas actividades, que son oportunas para divulgación, actualización y establecimiento de redes de trabajo académico a nivel nacional e internacional.

2.3 Los TFGs como parte de la investigación

Los trabajos Finales de Graduación que realizan las personas estudiantes para obtener el grado de Licenciatura son parte de la actividad de investigación de la Escuela de Ciencias Políticas.

Durante este período de gestión, la Comisión de Trabajos Finales de Graduación ha realizado un valioso trabajo, no solo en la atención a las propuestas presentadas por las personas estudiantes, sino también en cuando a la construcción de normativas internas para los TFGs, como consecuencia de los cambios en la Reglamentación Institucional en la materia. De igual manera en la elaboración de guías

para el diseño de proyectos en las 4 modalidades vigentes, así como en brindar información oportuna sobre trámites y procedimientos a estudiantes de Licenciatura.

Tabla n°12
Proyectos de TFG defendidos y aprobados por modalidad y total de estudiantes 2020-2024

Modalidad	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Tesis	5	8	6	10	5	34
Seminario	1	3		2		6
Proyecto		1	2	2	1	6
Práctica		1				1
Total TFGs	**6**	**13**	**8**	**14**	**6**	**42**
Estudiantes que aprobaron	*11*	*26*	*13*	*24*	*7*	*81*

Fuente: Oficina de Asuntos Estudiantiles ECP

Del 2020 a marzo del 2024, 42 proyectos de TFG fueron defendidos y aprobados. La modalidad más frecuente sigue siendo la tesis, mientras que solo hubo un caso de práctica. Las opciones de Seminario y Proyecto están en medio con 6 casos cada una. En total, 81 estudiantes participaron de esos esos proyectos y lograron defender su informe final para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas. La modalidad de Seminario, al permitir la participación de hasta 6 estudiantes, ha sido importante para que más estudiantes logren concluir sus estudios de Licenciatura.

Ahora bien, no se puede pasar por alto el hecho de que a este nivel del Plan de Estudios, hay situaciones a las que se debe poner atención: por un lado, una parte de las personas estudiantes no presentan o logran aprobar su proyecto de TFG; otra, que sí logra aprobar en la Comisión su propuesta, no logra concluir su proyecto.

Por eso, es importante mencionar que los profesores coordinadores de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación y Comisión de Docencia, Dr. Juan Manuel Muñoz y Dr, Adrián Pignataro, respectivamente, realizaron un sondeo entre personas egresadas y graduadas para identificar factores que inciden en la conclusión o no del TFG. Se recibieron 41 respuestas: 21 personas que defendieron su TFG y 20 de personas que no lo había hecho, de las cuales 12 ni siquiera presentaron proyecto a la Comisión. Si bien se trata de un número limitado de casos, los resultados sugieren líneas de reflexión y profundización sobre situaciones que pueden incidir en esa fase del plan de estudios:

- *"Los tres factores que más personas asocian como positivos para la conclusión (o próxima conclusión) del TFG son: interés en el tema escogido, buena planificación y ejecución de las actividades planteadas y apoyo de la persona directora o del comité asesor del TFG.*

- *Entre las personas que no defendieron (20 casos), 60% nunca presentó una propuesta a la Comisión de TFG, 30% presentó una propuesta una vez y 10% presentó una propuesta que le devolvieron y presentó de nuevo con revisiones. Es decir, no parece existir un bloqueo por parte la Comisión de TFG, sino un déficit de presentación de*

propuestas que decanta en la inconclusión de los TFG. La mayoría reporta tener un bajo grado de avance en su TFG (55% indicó menos de 25% de avance), aunque un 20% tiene un avance considerable (de 75% a 100% de avance), lo cual motivaría a indagar en estos casos específicos por qué no se logró defender pese al grado de logro.

- *Los tres factores que más personas asociaron con no haber concluido el TFG son: razones laborales, como necesidad de trabajar o cambios en la jornada de trabajo, perdió motivación para concluir el TFG y la licenciatura y no encontró personal docente para la dirección del TFG.*

- *Al preguntar a la muestra total qué tanto contribuyeron en la formulación de la propuesta y el desarrollo del TFG los cursos Taller de Investigación I y II, 73% indicó que mucho o algo; comparativamente los cursos obligatorios, los cursos optativos y la práctica profesional se reconocen como mucho menos influyentes en el TFG.*

- *En el total de la muestra, 36% califica el trabajo que hace la Escuela de Ciencias Políticas en motivar y facilitar condiciones para que las personas estudiantes concluyan y defiendan sus TFG como muy bueno o bueno, mientras que 64% lo califica malo o muy malo. Si se asocia con las preguntas sobre los factores y sobre los cursos Taller de Investigación, se podría concluir que el reclamo mayoritario no está ni en la Comisión de TFG ni en los talleres, sino en la ausencia de profesores y profesoras que se comprometan a integrar los comités asesores.*

- *En términos de autoevaluación, 78% considera que su esfuerzo individual para concluir y defender su TFG es bueno o muy bueno."*

Fuente: Oficio ECP-1440-2023 dirigido a la Dirección por los profesores Adrián Pignataro y Juan Manuel Muñoz

Desde la Dirección se hizo una comunicación de estos resultados al personal docente junto a un llamado para que participen en Comités Asesores de TFGs (Oficio ECP-291-2024). Al mismo tiempo se ha seguido la política de asignar carga para los casos de Seminarios de Graduación, a personas Directoras de los correspondientes Comités Asesores, al menos para los 3 ciclos regulares previstos en el Reglamento para la conclusión del TFG. Limitaciones presupuestarias impiden hacer lo mismo para los casos de otras modalidades, aspecto que puede incidir en que a veces a las personas estudiantes se les dificulte encontrar docentes disponibles para formar sus Comités Asesores.

Todo a esto, más otros datos presentados por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación en su informe anual (Ver anexo); así como reflexiones que se han hecho en contexto de la Coordinación de nivel sobre los cursos de V año, deben servir de base para una discusión y análisis más detallado sobre la llamada "eficiencia terminal" a nivel de Licenciatura.

2.4 Participación de estudiantes en actividades de investigación

En la medida en que las posibilidades presupuestarias de la Escuela y del apoyo de la Vicerrectoría de Docencia lo han permitido, se han asignado horas asistente o estudiantes, en algunos pocos casos, para que apoyen proyectos de investigación con cargas de la ECP. De igual forma en aquellos casos en que se ha contado con apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Investigación o por vínculo externo, la asignación se ha hecho por medio del CIEP cuando el proyecto está inscrito ahí.

Debe reconocerse que no se avanzó en la promoción y formalización de otras formas de participación voluntaria de estudiantes en proyectos de investigación inscritos. Esto es un pendiente.

III. Gestión de acción social

Otra área fundamental del quehacer de la Escuela y de la Universidad es la acción social, tcomo una de las formas de vínculo directo de la Universidad con grupos, comunidades y la sociedad en general, y también como parte del proceso de formación integral y humanista de las personas estudiantes.

En esta área de gestión, los lineamientos y propuestas presentadas a la Asamblea de Escuela en el 2019, para orientar el trabajo de la Dirección fueron:

> *"Con todo y las limitaciones institucionales para la Acción Social, área que en el contexto actual de restricción presupuestaria puede resultar aún más marginada, nuestra Escuela ha venido ampliando la opciones y formas de vínculo con la comunidad nacional que debemos procurar sostener y reforzar. Para ello, en coordinación con la Comisión de Acción Social, se propone:*
>
> 1. *Fortalecer los TCU´s y explorar nuevas opciones para diversificar las posibilidades de las y los estudiantes, según áreas de interés y posibilidades de articular investigación-acción.*
>
> 2. *Procurar que de las prácticas del TCU puedan derivarse opciones para la realización de los TFG´s como ya se ha venido dando en algunos casos y como forma específica de vincular la investigación y la acción social.*
>
> 3. *Construir una estrategia al corto y mediano plazo en el campo del vínculo externo remunerado para la realización de proyectos de acción social y extensión docente, aprovechando fondos institucionales concursables, premios, CONARE, regionalización, redes, etc.*
>
> 4. *VENTANA A LA POLÍTICA NACIONAL: para presentar a la comunidad nacional nuestras miradas sobre los procesos políticos del país, articular bajo el concepto de Observatorio de la Política Nacional las siguientes líneas de acción:*
> a) *El proyecto del OPNA como tal y sus productos*
> b) *Las actividades de análisis, coyuntura, debates, etc. sobre la política nacional*
> c) *Los productos de investigación referidos la política nacional (ejs. encuestas CIEP, publicaciones, TFGs, etc.)*
> d) *Conferencias de personas invitadas*
>
> 5. *VENTANA A LA POLÍTICA INTERNACIONAL: para presentar a la comunidad nacional nuestras miradas sobre los procesos políticos internacionales, articular bajo el concepto de Observatorio de la Política Internacional las siguientes líneas de acción:*
> a) *El proyecto de OPI como tal y sus productos*
> b) *El Observatorio de los Estados Unidos y sus productos*

c) Actividades de análisis, coyuntura, debates, etc, sobre política internacional
d) Productos de investigación referidos a la política internacional
e) Conferencias de personas invitadas"

En los anexos se incluye el último informe de la Comisión de Acción Social (CAS), donde se presentan detalles sobre la situación actual de la Escuela y desafíos para el 2024.

Para este informe en específico, en las siguientes secciones se puntualizan tres dimensiones clave (no exclusivas) del área de acción social: los proyectos de acción social; las actividades extracurriculares de proyección hacia la comunidad nacional; y los avances en extensión docente y vínculo externo mediante del Proyecto de Educación, Capacitación y Educación Continuas de la Escuela de Ciencias Políticas (ED-3311). Esto forma parte también de un campo de trabajo más amplio en el marco del Plan Estratégico de Acción Social de la ECP, propuesto por la CAS y aprobado por la Asamblea de Escuela.

3.1 Más proyectos de acción social

A pesar de las limitaciones presupuestarias, no solo se han logrado sostener los proyectos de acción social establecidos antes de este período de gestión, sino que además se abrieron 2 nuevos con presupuesto de la Escuela de Ciencias Políticas y se están ejecutando 2 más con fondos concursables y en coordinación con el proyecto de kioscos Socioambientales. En cuanto a los primeros, tenemos ahora 7 proyectos de TCU (2 abiertos en este período de gestión), 4 proyectos de extensión cultural y 1 proyecto de extensión docente. Los otros dos proyectos son uno de extensión docente y otro de extensión cultural. En total, en este momento están en ejecución 14 proyectos de acción social, abarcando 3 de las categorías o formas de acción social definidas en la normativa y políticas institucionales de la UCR.

Cuadro n.º 5
Proyectos de acción social en ejecución con cargas de la ECP, 2020-2024

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Responsable	Fecha de finalización programada	Prórrogas aprobadas
TC-633 Población con discapacidad y DD.HH.	Vigente durante todo el período	Proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	María Valeria VargasTomas	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
TC-666 Dialogando el presente	Vigente durante todo el período	Proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	Rebeca Xigaan Gu Navarro	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
TC-694 Reconociendo nuestro entorno	Vigente durante todo	Es un proyecto permanente, cada	Miguel Gamboa Gamboa	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Responsable	Fecha de finalización programada	Prórrogas aprobadas
	el período	año atiende número variables de estudiantes			vigencia según procedimientos de la VAS
TC-707 Salir del canazo:Apoyo a los procesos de egreso, inserción laboral y educativa de la población penal juvenil	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	Durante el período han estado como responsables Natasha Lobo Vanessa Beltrán Carmen Sánchez	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
TC-738 Acompañar para integrar	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	Durante el período han estado como responsables Adriana Fernández, José Daniel Rodríguez, Harold Villegas	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
TC-750 Defensa de la educación pública desde la perspectiva de la educación pública popular	08-02-2021	Es un proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	Durante el período han estado como responsables Javier Johanning y Wendy León	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
TC- 757 Escucha, expresión y acción: Ciudadanía en personas jóvenes de Talamanca	01 de octubre de 2021	Es un proyecto permanente, cada año atiende número variables de estudiantes	Gloriana Martínez Sánchez	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
EC-496 Programa de Radio Voces y Política	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente, cada año realizan un programa por semana	Fernando Zeledón y Mauricio Álvarez	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
EC-510 (antes ED-2504) Observatorio de la Política Internacional (OPI).	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente, cada año realizan un programa por semana	Sergio Moya (DeP) y Valeria Rodrúguez	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
EC-511 (antes ED-3318) Observatorio de la	Vigente durante todo	Es un proyecto permanente, cada	Rotsay Rosales y Eugenia Aguirre	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de

Nombre del proyecto	Fecha de inicio	% de avance	Responsable	Fecha de finalización programada	Prórrogas aprobadas
Política Nacional (OPNA).	el período	año realizan un programa por semana			vigencia según procedimientos de la VAS
EC-512 (antes ED-3461) Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente	Rebeca Xigaan Gu Navarro	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
ED-3311 Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas	Vigente durante todo el período	Es un proyecto permanente	Sergio Salazar, Marinela Córdoba, Gina Sibaja Quesada	No está prevista finalización	Se han dado ampliaciones de vigencia según procedimientos de la VAS
ED-3571 Economías comunitarias en pandemia: subsistencia y articulación territorial	01/01/22	70%	Dylanna Rodriguez Muñoz	31/12/25	NA
EC-629 “Entramados por la defensa de la vida”, ganador de la XVII Convocatoria del Fondo Concursable de la Relación Universidad-Sociedad.	20/03/2023	50%	Dylanna Rodriguez Muñoz	01/03/2025	NA

Fuente: Comisión de Acción Social y datos de la Dirección

Cabe resaltar la realización de una campaña diseñada desde la Comisión de Acción Social y la Unidad de Comunicación y Producción, para dar a conocer las oportunidades de hacer TCU en los proyectos de la Escuela. Esta es una forma de dar a conocer al estudiantado propio y al de otras unidades académicas los proyectos de TCU de la Escuela, lo que pueden aprender y aportar a los mismos.

Si hay comunidad,
hay política...
¿Cómo puede el estudiantado de Ciencias Políticas aportar a su TCU?
Diálogo y negociación
Liderazgo en procesos de diálogo con distintos sectores.
Defensa de la democracia
Promoción del espíritu y estructuras democráticas.
Abordajes diversos
Planteamiento de estrategias de abordaje a diversos retos.
Organización de ideas
Comunicación de forma escrita y verbal
Trabajo pluridisciplinario
Facilitación de procesos y trabajos pluri e interdisciplinarios.
Adaptabilidad
Conexión con un sinfín de campos, lo que permite la adaptabilidad al entorno.
Incluya estudiantes de Ciencias Políticas en su TCU.
El trabajo en comunidad es inherente a las CP y las personas politólogas tienen experiencia trabajando con comunidades y organizaciones civiles.
Formación humanista con enfoque de derechos humanos. Permite un diálogo de saberes.
Promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en todos los espacios.
Favorecimiento de la participación y cooperación de todas las partes.
Fomento de la autonomía y la creatividad de las personas y comunidades.
Las y los estudiantes de Ciencia Políticas...
Son polivalentes y ¡pueden aportar a su proyecto de diversas formas!
En la ECP se forman profesionales con amplios conocimientos, habilidades, fortalezas teóricas y prácticas pertinentes para la incidencia a través de la acción social.
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VAS Vicerrectoría de Acción Social
FCS Facultad de Ciencias Sociales
ECP Escuela de Ciencias Políticas

3.2 Actividades extracurriculares y de proyección

La Escuela de Ciencias Políticas no puede ser ajena a los debates, conflictos, procesos de negociación, acuerdos y desacuerdos, situaciones problemáticas, coyunturas críticas y demás expresiones de la política nacional e internacional. Por eso se ha continuado con la tradición de realizar actividades de análisis, debate, reflexión, tanto con la participación de personas docentes de la propia unidad académica como invitadas de otras unidades, expertas nacionales o de otros países.

Muchas de estas actividades derivan o se relacionan con los proyectos de investigación y acción social, así como con cursos del plan de estudios, en los cuales se ha puesto en práctica el concepto de aula abierta. Tanto durante la pandemia como al regreso a nueva normalidad, los medios virtuales y redes socia3les han facilitado la realización de muchas de estas, así como la proyección de la mismas, quedando como recursos de consulta y ampliación de conocimientos para estudiantes, docentes y público en general. Por eso constituyen también un forma de hacer acción social.

Tabla nº 13
Actividades extracurriculares en la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024

Tipo de actividad	Cantidad
Charla	24
Clase abierta	17
Conferencia	51
Conversatorio	27
Varios	6
Foro	13
Presentación de libro	17
Taller	10
Ventanas a PI	47
Ventanas a PN	72
Voces y Política	148
Capacitaciones	33
Panel	13
Total	**478**

Fuente: Base de datos de actividades extracurriculares
a cargo de la profesora Valeria Vargas Tomás

En este período de gestión y según lo planteado en los lineamientos y propuestas desde el 2019, se posicionó el concepto de “ventanas” a la política nacional e internacional, como una forma de darle sentido al hecho de todas estas actividades son vías para enriquecer la mirada de quienes formamos parte de los procesos educativos, de investigación y acción social dentro de la Universidad y al mismo

tiempo para mostrar o compartir con grupos y públicos más amplios lo que hacemos como Universidad.

3.3 Avances en extensión docente y vínculo externo

Al iniciar la gestión en el 2020 se tenía la perspectiva de reforzar el proyecto de educación continua (ED-3311) como una forma de extensión y actualización profesional que estableciera puentes con grupos o sectores particulares de la sociedad entre ellos el de la población graduada de nuestra Escuela y el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Se empezó en el 2020 por hacer un diagnóstico y una estrategia avanzar en tema de vínculo externo, así como un estudio sobre población graduada en coordinación con el Colegio de Profesionales. También se avanzó en la formulación y formalización de un Convenio de Cooperación Académica entre ese Colegio y la UCR el cual fue firmado en el 2022. Adicionalmente la Dirección tomó la decisión de asignar carga de 10 horas a una persona docente que se hiciera cargo del proyecto, así como de algunas horas asistente, con el objetivo de darle la sostenibilidad y atención que requiere el proyecto ED-3311. Esa responsabilidad fue asumida por la Dra. Gina Sibaja Quesada.

Bajo esas condiciones se ha avanzado significativamente en la gestión del proyecto, generando procedimientos para la presentación de propuestas de actividades y cursos; sus correspondientes informes; los trámites con la VAS; la gestión administrativa y financiera del Vínculo Externo Remunerado tanto en la Fundación UCR como en la OAF. Todo ello no ha estado exento de tropiezos y situaciones difíciles de aprendizaje, pero ha sido parte del proceso de generación y reforzamiento de capacidades. En el cuadro n°6, se presenta información sobre algunas de las actividades realizadas.

Cuadro N° 6
Actividades realizadas en el marco del proyecto ED-3311, 2021-2023

Actividad	Docentes responsables	Observaciones
Aportes para una decisión electoral informada: los programas de gobierno de los partidos políticos en la campaña electoral presidencial 2021-2022, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Gina Sibaja Quesada	VER. Se desarrolló entre finales del 2021 e inicios del 2022, en contexto de campaña electoral. Contó con cooperación del Sistema de Naciones Unidas y de la Embajada de la Unión Europea
Producción de podcasts sobre Ideologías y algo más	Gina Sibaja Quesada	Recursos propios de la ECP Inició en 2022 y se prorrogó al 2023
El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política.	Eugenia Aguirre Raftaco Marinela Córdoba Zamora	VER. Curso de extensión docente, desarrollado del 1 al 24 de junio del 2022. Contó con participantes en marco de Convenio con el CPCPRI

Actividad	Docentes responsables	Observaciones
Curso de extensión docente para actualización "Herramientas computacionales para profesionales en Ciencias Políticas: Introducción a R"	Jesús Guzmán Castillo y Steffan Gómez Campos.	VER. Curso de Extensión Docente, desarrollado del 26 de julio al 3 de agosto del 2022. Contó con participantes en marco del Convenios con el CPCPRI
Curso de extensión docente: Seminario Internacional de Comunicación Política para nuevos tiempos	Responsable Gerardo Hernández Naranjo Docente de varios países: Elda Arroyo. Fabián Cardozo. Daniela Castillo. Gustavo Fuchs. César Porras. Lucio Guberman. Marcel Lhermitte. Marcelina Romero. Francisco Grandon.	Curso de extensión docente gratuito, desarrollado en colaboración con la Revista Relato, especializada en comunicación política y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR. Se desarrolló los días 8, 9 y 10 de agosto en modalidad virtual.
"Investigación aplicada y sistematización de información para serie documental "Cuellos Blancos" sobre casos de corrupción en Costa Rica (Banco Anglo, ICEAlcatel, Caja-Fishel)".	Viviana Valverde Fernández	Aporte de la ECP para la serie documental Cuellos Blancos, que producen el canal 15 UCR y la ODI. Agosto-Setiembre del 2022
Curso de extensión docente, tipo seminario: Ciclo de Conversatorio Académico sobre la Gestión Municipal de Cuencas Hidrográficas Resilientes	Dr. Alonso Villalobos Jiménez	Dirigido a funcionarios municipales y personas interesadas en el componente de interacción entre cuencas hidrográficas y los gobiernos locales. El curso contó con participantes especializados como ponentes y reforzó el vínculo entre investigación (CIEDES) y la AS
Curso de extensión docente sobre la definición de programas de gobierno con la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para públicos interesados con miras a las elecciones municipales 2024	Dra. Gina Sibaja Quesada	Curso gratuito dirigido a participantes y personas interesadas en el proceso electoral municipal
I Encuentro Centroamericano de Comunicación Política	Dra. Gina Sibaja Quesada	Buscaba mapear los estudios o investigaciones en curso o terminadas, en la región, sobre este tema
Curso de extensión docente: Tensiones en torno a las Metodologías Participativas: Descolonizando nuestros	Lic. Luis Sanabria S.	En Coordinación con el Programa Kioskos Socioambientales

Actividad	Docentes responsables	Observaciones
saberes y prácticas.		
Curso de extensión docente: Ecofascismos: ¿Teoría de la conspiración o realidad emergente?	Lic. Luis Sanabria S.	En Coordinación con el Programa Kioskos Socioambientales
Curso de Extensión Docente: Tercer Foro Académico sobre Seguridad y Convivencia Democrática	M.Sc, Sara Barrios Rodrígues Dr. Hugo Vargas González Dr. Gerardo Hernández Naranjo	Organizado por la Cátedra Seguridad y Convivencia Democrática, adscrita al Programa de Posgrado de Ciencias Políticas, en coordinación con la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, la Escuela de Ciencias Criminológicas de la UNED y Onda UNED
Curso de extensión docente para actualización profesional: El ABC de la Asamblea Legislativa para la incidencia política	M.Sc. Marinela Córdoba Zamora M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco	Curso de Vínculo Externo Remunerado (VER)
Curso de extensión docente para actualización profesional: "Fundamentos políticos y legales para el ejercicio de cargos en el Concejo Municipal"	M.Sc. José Mario Achoy	VER
Curso de extensión docente para actulización profesional: Introducción al Machine Learning aplicado a la Ciencia Política.	Lic. Jesús Sáenz	VER
Curso de extensión docente para actualización profesional: El Gobierno Local en Costa Rica	Licda. María José Arias Lic. Raúl Jiménez	VER Se impartió en dos ocasiones

Fuente: Informes anuales del proyecto ED-3311 (2021, 2022 y 2023)

Debe resaltarse la importancia que ha tenido el vínculo con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas a partir de la formalización del Convenio, tanto para la divulgación de las actividades como por el ofrecimiento de becas a personas agremiadas, lo cual ha permitido la participación de personas graduadas en actividades de actualización profesional.

En general, lo realizado y avanzado en este campo de acción representa salto significativo de la Escuela, si bien todavía se está lejos de agotar todo el potencial que tenemos en extensión docente, capacitación y formación, sean bajo el esquema de Vínculo Externo o no.

UCR
FCS
Facultad de Ciencias Sociales
ECP
Escuela de Ciencias Políticas
CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
El ABC de la
Asamblea Legislativa
para la incidencia política

UCR
FCS
Facultad de Ciencias Sociales
ECP
Escuela de Ciencias Políticas
CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
Herramientas computacionales para el análisis político con datos:
introducción a R
26, 27 y 28 de julio
3 y 4 de agosto
6:00 a
9:00 p.m.
15 horas
Virtual
UCR-GLOBAL - Zoom
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

IV. Gestión administrativa

Considerando la trascendencia del trabajo que realizan las y los compañeros del área administrativa es fundamental para el desarrollo de todos los procesos docencia, investigación, acción social, así como para la atención de diferentes necesidades y servicios hacia las y los estudiantes. Así como situaciones que afectaron el clima organizacional en los años previos a este período de gestión, particularmente por acciones de la anterior Jefa Administrativa, en los lineamientos presentadas a la Asamblea de Escuela en el 2019 se propuso:

1. *"Apoyo a capacitación y actualización de personal administrativo para ampliar sus capacidades y atender de mejor manera sus responsabilidades*

2. *Visibilizar el trabajo administrativo y su aporte a las áreas académicas, de investigación y de acción social. Específicamente, incluir en los informes de gestión, de investigación, de acción social y de Comisiones, el aporte de esta área.*

3. *Promover un ambiente de trabajo saludable, de respeto y colaboración. Se pedirá apoyo a la Oficina de Recursos Humanos para actividades que permitan fortalecer un clima laboral en ese sentido.*

4. *Participar al sector administrativo de procesos conducentes a garantizar la salud ocupacional y mental, en el marco del "año de la salud mental" en la UCR 2020.*

5. *Que personal administrativo reciba también información y capacitación sobre relaciones de poder, discriminación, hostigamiento y acoso sexual y laboral*

6. *Definir y establecer reglas para canales de comunicación oficiales entre la dirección y personal administrativo, para lograr una mejor coordinación y sintonización de los procesos"*

En primer lugar quisiera hacer un reconocimiento y agradecimiento por el trabajo que realizan las personas administrativas en esta Unidad Académica, así como por sus aportes para sostener todos los procesos a su cargo, tanto de manera individual como en términos de equipo. Considero que después de las situaciones que se vivieron en años anteriores, más las complicaciones que acompañaron la pandemia y la virtualización, ha predominado un clima de trabajo sano y constructivo, de aprendizajes compartidos y de mucha colaboración.

Esto incluye una comunicación fluida y directa con la Dirección, así como entre el personal, usando los canales formales e informales (como el chat de WA) para informar y coordinar aspectos cotidianos de los procesos a cargo de cada persona y oficina.

4.1 Atención de procesos en medio de rotación del personal

Durante el período tuvimos que enfrentar cierto nivel de rotación y cambios debido a varios y muy diferentes factores: la salida de la anterior Jefa Administrativa, cuyas funciones fueron asumidas por la Señora Sonia Miranda Serrano, que con ello dejó el puesto había venido desempeñando en recepción por muchos años; la entrada y salida de personas interinas de ese puesto, por conseguir otros en mejores condiciones dentro de la propia Universidad; licencias de maternidades de compañeras y las consecuentes sustituciones y cambios internos que fueron necesarios; y finalmente la jubilación de la señora Seidy Somosa del puesto de recepción.

Esto por supuesto que afectó a veces el ritmo de algunos procesos, por la curva de aprendizaje que suponía para las personas nuevas que llegaron a trabajar. No obstante, se han logrado sostener y atender de manera adecuada todos los procesos, no sin situaciones puntuales o áreas en los que siempre se puede mejorar.

Debo indicar que la situación con la anterior Jefa Administrativa todavía no termina de resolverse, pues un Juez ordenó su reinstalación en el puesto. Hasta ahora se ha contado con su anuencia y colaboración de la Oficina de Recursos Humanos para gestionar su traslado a otra unidad de trabajo dentro de la Universidad. También con el apoyo de la Vicerectoría de Administración y Rectoría para hacer los ajustes en nombramiento y reconocimiento salarial de la persona que ocupa el puesto de aquella y de quienes han venido a sustituir a esta. Todo ello redunda en un nivel considerable de incertidumbre tanto para las personas que ocupan esos cargos como para la Dirección y gestión general de la Unidad Académica, aspecto que seguirá demandando atención por parte de la Unidad Académica y autoridades universitarias.

4.2 Capacitación de personal administrativo

Una de las dimensiones importantes de este período fue, en la medida de lo posible, apoyar la capacitación de personal administrativo tanto en aspectos relacionados con sus áreas de competencias como en los relacionados con la salud ocupacional. En el siguiente cuadro se presenta información sobre las principales acciones en este campo.

Cuadro n.º 7
Algunas actividades de capacitación del personal administrativo apoyadas por la ECP 2020-2024

Persona/ Departamento	ACTIVIDAD	FECHAS	Apoyo dado por la ECP
Mario Martínez Áreas Informática	Programa de Ingles conversacional de la Escuela de Lenguas Modernas, en el cual la Fundación UCR, Nivel 8 al 12, con la titulación "Inglés Etapa Avanzado" nivel de	Agosto 2021-Marzo 2023	Pago del costo de los módulos

Persona/ Departamento	ACTIVIDAD	FECHAS	Apoyo dado por la ECP
	inglés B2 del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)		
Ginna Elena Hidalgo Morales Recepción	Técnicas de Expresión Oral y Escrita Academia, Al personal Técnico Asistencial, Técnico Especializado y Profesional . Ofertado por Oficina de Recursos Humanos mediante Academia Generaciones de Éxito. 42 horas efectivas	16 de agosto al 15 de noviembre del 2023	Tiempo laboral para participación en capacitación
Ginna Elena Hidalgo Morales Recepción	Curso LESCO (Lengua de señas costarricense) Impartido por la Escuela de Orientación y Educación Especial en el marco del proyecto: ED-693: "Capacitación en Lengua de Señas Costarricense (Lesco)", con una duración de 40 horas.	02 de octubre al 09 de diciembre 2023	Tiempo laboral para participación en capacitación
Johana Lobo Secretaria de la Dirección Enlace con la OBS	Diversas actividades sobre salud ocupacional, salud mental, manejo de estrés, organización del tiempo. Organos colegiados, Gestión de Expedientes, Herramienta Teams Etc.	Multiples fechas distribuidas en todo el período de gestión	Tiempo laboral para participación en capacitación
María José Cascante Abarca Asuntos estudiantiles	Redacción y Ortografía Oficina de Recursos Humanos 21 horas	15 septiembre al 03 de noviembre del 2022	Tiempo laboral para participación en capacitación

Fuente: información brindada por el personal administrativo

En este mismo campo, como parte del Compromiso de Mejora, en el 2023 la Unidad de Capacitación y Desarrollo de la Oficina de Recursos Humanos realizó un Diagnostico de Necesidades de Capacitación del personal administrativo en la Escuela de Ciencias Políticas. A partir del cual, se ha formulado y programado un plan de capacitación inicial para el año 2024.

Por otro lado, desde la propia Escuela de Ciencias Políticas, sea por la Comisión de Salud Integral como por la Comisión de Género se ha realizado actividades de capacitación dirigidas a toda la unidad, incluido el personal administrativo, sobre temas de salud ocupacional, salud mental, prevención de hostigamiento sexual, lenguaje inclusivo.

4.3 Gestión Presupuestaria

En materia presupuestaria, se ha hecho la formulación anual dentro de los parámetros y plazos definidos por la OPLAU, así como el seguimiento correspondiente a la ejecución. Seguidamente se presenta el resultado de la ejecución presupuestaria del 2023 y 2024, así como el presupuesto del Fondo Restringido 1649 en el que se encuentran fondos remanentes de actividades de vínculo externo y que se tiene previsto ejecutar en el 2024 para diagramación, edición e impresión de un informe de la actividad " Aportes para una decisión electoral informada: los programas de gobierno de los partidos políticos en la campaña electoral presidencial 2021-2022, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)".

En el anexo 1, por otro lado, se presenta el arqueo del Fondo de Trabajo. En este tema, se ha contado con la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Administración Financiera, así como de la Contraloría Universitaria (CU), sobre todo en seguimiento e la situación que se presentó al final del período anterior con la entonces Jefa Administrativa y el faltante que se registró en ese momento en la auditoría que hizo la CU, el cual se sigue registrando contablemente en los aqueos del Fondo de Trabajo según las recomendaciones datas por la OAF y la CU.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SIAF / PRESUPUESTO

F50RE991 **DISPONIBLE PRESUPUESTARIO PERIODOS ANTER** 12/04/2024 14:31:52

Descripcion: ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS **Periodo :** 2023
Unidad Ejecutora: 107

Cta. de Gasto	Descripcion	Presupuesto	Girado Periodo	Compromisos (Legal)	Disponible
0-01-01-01	SALARIO BASE	290,450,831.15	289,766,612.85	0.00	684,218.30
0-01-01-02	DERECHOS ADQUIRIDOS	21,613,452.55	17,492,913.00	0.00	4,120,539.55
0-01-01-05	SALARIO BASE GLOBAL	2,049,145.58	1,024,572.90	0.00	1,024,572.68
0-02-02-00	RECARGO DE FUNCIONES	4,445,178.14	4,459,009.45	0.00	-13,831.31
0-03-01-01	ESCALAFÓN	43,643,600.23	44,541,967.95	0.00	-898,367.72
0-03-01-02	ANUALIDAD	282,978,822.90	283,212,373.30	0.00	-233,550.40
0-03-03-00	DÉCIMO TERCER MES	73,617,676.55	73,718,710.00	0.00	-101,033.45
0-03-04-00	SALARIO ESCOLAR	64,949,209.70	64,887,949.02	0.00	61,260.68
0-03-99-01	RECONOCIMIENTO POR RÉGIMEN ACADÉ	123,617,780.41	122,133,728.85	0.00	1,484,051.56
0-03-99-02	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	41,987,959.23	42,622,765.10	0.00	-634,805.87
0-04-01-00	CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEG. SALUD	80,521,324.14	80,488,125.00	0.00	33,199.14
0-04-05-00	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO PC	4,345,886.98	4,350,709.55	0.00	-4,822.57
0-05-01-00	CONTR. PATRONAL SEG. PENSIONES C.C	9,921,127.63	10,078,169.30	0.00	-157,041.67
0-05-02-00	APORTE PATRONAL AL REG. OBLIG. PEN	26,108,659.58	26,139,533.50	0.00	-30,873.92
0-05-03-00	APORTE PATRONAL FDO.CAPITALIZACIÓI	13,054,329.92	13,069,766.85	0.00	-15,436.93
0-05-05-01	CUOTA PATRON FDO. PENS. JUBIL. MAG	45,255,009.40	45,000,502.90	0.00	254,506.50
0-05-05-02	CUOTA PATRONAL J.A.P. - U.C.R	22,225,921.00	22,235,751.90	0.00	-9,830.90
1-03-03-00	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	728,307.86	483,887.50	0.00	244,420.36
1-05-03-00	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	133,755.00	133,755.00	0.00	0.00
1-05-04-00	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	297,803.00	297,803.00	0.00	0.00
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	402,091.57	402,073.18	0.00	18.39
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	914,979.60	914,979.60	0.00	0.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	349,597.20	210,027.84	0.00	139,569.36
2-99-01-01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	167,068.24	167,068.24	0.00	0.00
2-99-01-05	ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	106,970.00	106,970.00	0.00	0.00
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPR	94,081.54	94,081.54	0.00	0.00
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	304,086.22	303,788.67	0.00	297.55
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COM	48,395.70	48,395.70	0.00	0.00
2-99-99-03	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINIST	18,258.00	18,258.00	0.00	0.00
5-01-05-01	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,625,000.00	0.00	0.00	2,625,000.00
5-01-07-01	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	1,975,000.00	0.00	1,974,997.01	2.99
6-02-02-01	BECAS HORAS ESTUDIANTES	3,249,760.00	3,248,778.55	0.00	981.45
6-02-02-02	BECAS HORAS ASISTENTE	353,760.00	353,491.00	0.00	269.00
	TOTALES	**1,162,554,829.02**	**1,152,006,519.24**	**1,974,997.01**	**8,573,312.77**

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SIAF / PRESUPUESTO
21/03/2024
13:40:00

F50RE670

DISPONIBLE PRESUPUESTARIO

Numero Empleado 73990 **Nombre del Empleado:** HERNANDEZ NARANJO GERARDO

Periodo: 2024

Unidad 107 **Nombre Unidad Ejec.** ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

Partida	Nombre del Egreso	Presupuesto	Total de Egresos	*Transitorio	Saldo Disponible
0-01-01-01	SALARIO BASE	304,137,783.01	0.00	0.00	304,137,783.01
0-01-01-02	DERECHOS ADQUIRIDOS	12,539,415.31	0.00	0.00	12,539,415.31
0-01-01-05	SALARIO BASE GLOBAL	3,922,202.00	0.00	0.00	3,922,202.00
0-02-02-00	RECARGO DE FUNCIONES	4,036,246.47	0.00	0.00	4,036,246.47
0-03-01-01	ESCALAFÓN	43,152,068.58	0.00	0.00	43,152,068.58
0-03-01-02	ANUALIDAD	330,852,253.33	0.00	0.00	330,852,253.33
0-03-03-00	DÉCIMO TERCER MES	72,503,800.17	3,574,543.00	0.00	68,929,257.17
0-03-04-00	SALARIO ESCOLAR	0.00	3,574,543.00	0.00	-3,574,543.00
0-03-99-01	RECONOCIMIENTO POR RÉGIMEN A(	133,542,832.52	0.00	0.00	133,542,832.52
0-03-99-02	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	37,868,920.07	42,911,685.40	0.00	-5,042,765.33
0-04-01-00	CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEG. SAI	80,482,437.48	3,969,330.00	0.00	76,513,107.48
0-04-05-00	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANC	4,350,402.03	214,556.00	0.00	4,135,846.03
0-05-01-00	CONTR. PATRONAL SEG. PENSIONE!	21,029,843.39	193,240.00	0.00	20,836,603.39
0-05-02-00	APORTE PATRONAL AL REG. OBLIG.	26,102,412.16	1,287,351.00	0.00	24,815,061.16
0-05-03-00	APORTE PATRONAL FDO.CAPITALIZA	13,051,206.08	643,675.00	0.00	12,407,531.08
0-05-05-01	CUOTA PATRON FDO. PENS. JUBIL. I	34,803,216.21	953,574.00	0.00	33,849,642.21
0-05-05-02	CUOTA PATRONAL J.A.P. - U.C.R	21,752,010.13	1,072,790.00	0.00	20,679,220.13
0-99-99-01	OTRAS REMUNERACIONES	28,683.91	0.00	0.00	28,683.91
1-03-03-00	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y O'	850,000.00	1,240.75	0.00	848,759.25
1-05-03-00	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	661,639.11	661,639.11	0.00	0.00
1-05-04-00	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1,073,240.68	1,073,240.68	0.00	0.00
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ME	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	900,000.00	214,791.55	0.00	685,208.45
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2-99-01-01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	750,000.00	50,534.37	0.00	699,465.63
2-99-01-05	ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTA	661,928.00	0.00	0.00	661,928.00
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E I	400,000.00	34,148.10	0.00	365,851.90
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1,000,000.00	225,454.07	0.00	774,545.93
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y	150,000.00	12,276.25	0.00	137,723.75
2-99-99-03	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMI	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00
5-01-05-01	EQUIPO DE CÓMPUTO	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
6-02-02-01	BECAS HORAS ESTUDIANTES	3,314,808.00	643,244.05	0.00	2,671,563.95
6-02-02-02	BECAS HORAS ASISTENTE	355,158.00	183,784.05	0.00	171,373.95
	Saldo Total	1,156,602,506.64	61,495,640.38	0.00	1,095,106,866.26

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SIAF / PRESUPUESTO

F50RE515 **DETALLE PROYECTOS DE VINCULO EXTERNO** 22/03/2024 08:14:24

Descripcion: FONDO PARA DESARROLLO ESC. CS. POLÍTICAS **Periodo :** 2024
Unidad Ejecutora: 1649

Cta. de Gasto	Descripcion	Presupuesto	Girado Periodo	Compromisos (Legal)	Disponible
1-03-03-00	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTRO	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
1-04-04-00	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONÓM. Y SOC	1,218,692.05	0.00	0.00	1,218,692.05
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	114,274.78	0.00	0.00	114,274.78
	TOTALES	**1,432,966.83**	**0.00**	**0.00**	**1,432,966.83**

V. Gestión de la Comunicación

En los lineamientos y propuestas para orientar la gestión de la Dirección presentados a la Asamblea de Escuela en 2020, se planteó lo siguiente:

> *"Este es un campo estratégico para dar a conocer lo que hacemos a la comunidad nacional, así como para el fortalecimiento de los procesos internos y las dinámicas de convivencia de la unidad académica. En ese sentido, se propone:*
>
> 1. *Realizar un proceso para la construcción de una estrategia de comunicación interna y externa de la unidad académica, que permita aclarar mejor el sentido, las formas, canales y las acciones a realizar en esta área. Este será un proceso participativo que involucre tanto a docentes, estudiantes y personal administrativo, además del personal que ya trabaja en ese campo.*
>
> 2. *Identificar necesidades de recurso humano y equipamiento, que se requiera para la ejecución de esa estrategia y realizar gestiones para tratar de ampliar aquellos con los que actualmente se dispone.*
>
> 3. *Procurar una mayor coordinación y colaboración con la unidad de comunicación del CIEP, para optimizar recursos y apoyar también a los posgrados que no cuentan con recursos específicos en ese campo."*

Con todo y las limitaciones de recursos que se mantuvieron, pues solo se sigue contando con ¼ de TC para la compañera Karol Ríos Cortés de la Unidad de Comunicación, se logró reforzar esta área y la proyección externa de la Escuela, así como la comunicación interna. Esto tiene que ver con:

- la conformación de la Comisión de Comunicación y Producción, con personas docentes para acompañar y reforzar a la Unidad de Comunicación tanto en la perspectiva de trabajo como, muchas veces, también en lo operativo;

- la construcción de una estrategia de comunicación de la Escuela

- la asignación de más horas estudiante y asistente (20 horas en promedio por ciclo) incorporando tanto estudiantes de la propia unidad académica como también de la Escuela de Comunicación

- establecimiento de alianzas estratégica y de coordinación con unidades de comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, principalmente con el equipo del webtv del decanato; o incluso con ONDA UNED para el caso del Foro Seguridad y Convivencia Democrática.

- mayor aprovechamiento de los recursos de la virtualidad y las redes sociales, sobre todo a partir de la adaptación a que nos llevó la pandemia y la virtualización de actividades.

- Coordinación entre la Unidad de Comunicación y la de Informática de la Unidad que participa no solo en la gestión de la página web sino también en apoyo técnico y logístico para la realización de actividades

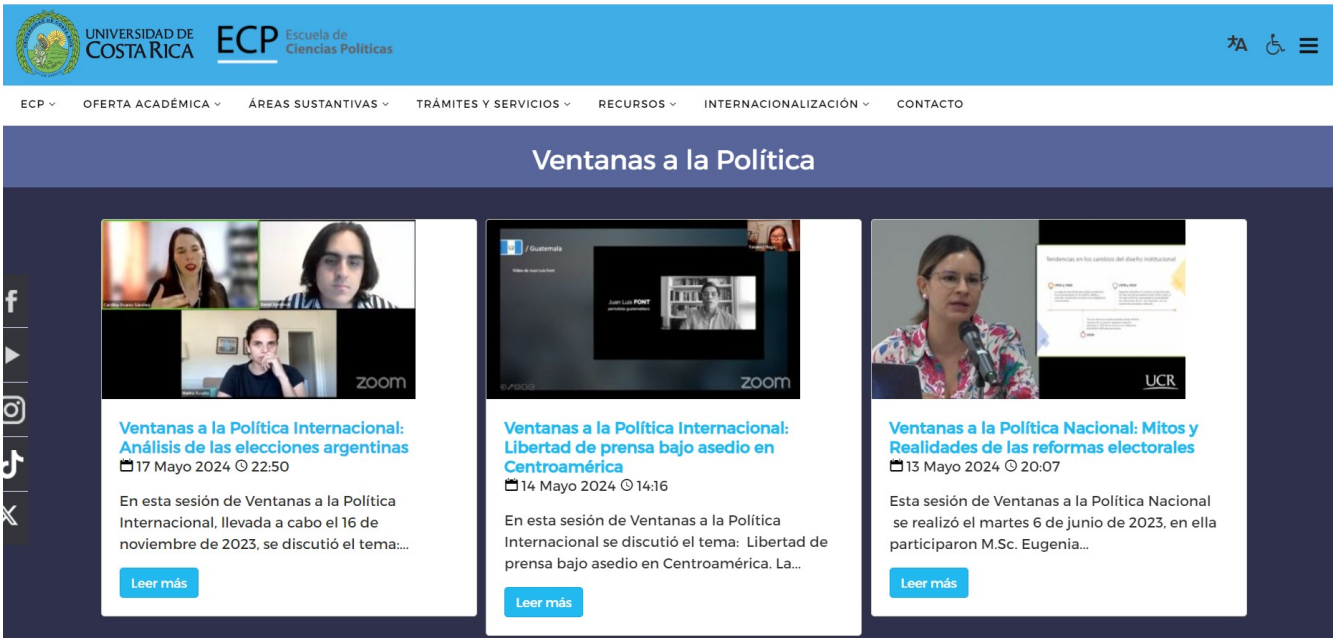

En cuanto a equipamiento se logró adquirir una cámara de video y accesorios para facilitar transmisiones en vivo y otras producciones. Pero el equipo de cómputo de la Unidad ya está obsoleto y se va gestionar la renovación durante el 2024.

En general, considero que más bien se hace mucho con los pocos recursos disponibles y sigue siendo un pendiente la ampliación de capacidades de esta Unidad, en parte por el incumplimiento del compromiso de la VD en cuanto a tiempos docentes, en el marco de la anterior reacreditación. Igualmente sigue pendiente una mejor coordinación con el CIEP en términos de comunicación.

VI. Transparencia y rendición de cuentas

Los compromisos asumidos ante la Asamblea de Escuela en el 2019 en este campo fueron:

> *"Como parte de las responsabilidades de la administración y en procura del mejoramiento de los procesos administrativos, docentes, de investigación y acción social, así como de relaciones de convivencia, debemos seguir avanzando en materia de transparencia y rendición de cuentas.*
>
> *Para ello se propone:*
>
> 1. *Mejorar los diferentes tipos de registros (actas, minutas, ayuda-memoria) de las actividades que realizan cuerpos colegiados de la Escuela, así como su publicación oportuna en un sistema de información interna accesible.*
>
> 2. *Mejorar los tiempos de respuesta a solicitudes de información que hagan estudiantes, docentes o personal administrativo a la Dirección, ajustándose a los plazos institucionales.*
>
> 3. *Realizar, al menos una vez al año (específicamente durante el receso de verano) una asamblea general abierta de rendición de cuentas, donde la Dirección de la Escuela, las coordinaciones de Comisiones y líneas formativas, así como las unidades que reciben apoyo de la Escuela (CIEP, PPCP, DOGOPO) presenten informes de gestión. Esto permitirá ir haciendo balances de situación cada año, identificar y fortalecer buenas prácticas, visibilizar situaciones a resolver en las diferentes instancias. Ayudará además a la visualizar resultados y generar indicadores claros para la toma de decisiones y para los procesos de autoevalución".*

En este campo debo informar que, efectivamente se ha avanzado en la forma de registro y elaboración de actas, gracias a esfuerzos de autoregulación realizados por el Coordinador de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, profesor Erick Hess Araya; como también por los lineamientos institucionales en materia de cuerpos colegiados y la implementación del SIGEDI. Sin embargo, todavía es un campo en el que se puede seguir mejorando y más recientemente se ha tenido que incorporar la exigencia de la literalidad e integralidad de las actas.

En cuanto a los tiempos y términos administrativos de atención y respuesta a gestiones de estudiantes, docentes y otras personas, se ha logrado en general hacerlo conforme a la normativa considerando además que el flujo de trámites que pasa por la Dirección es bastante Alto.

En cuanto a la presentación de informes y redición de cuentas, con el presente se logra cumplir con 3 de los 4 informes de Dirección comprometidos (1 al año). Por razones personales de desbordamiento de

trabajo, no se logró hacer en el año 2022. Los dos informes anteriores (2021 y 2023) están disponibles en la página web de la Escuela (https://ecp.ucr.ac.cr/index.php/es/recursos-superior/documentos-superior/category/10-informes-gestion-direccion)

Finalmente, en cuanto a la idea de hacer Asambleas Abiertas para presentación de informes y rendición de cuentas, no se realizó ninguna. Sin embargo, cada año se han recibido informes de las Comisiones de Gestión Docente-Administrativa y se han incorporado elementos clave e incluso anexado informes completos, en los informes parciales de la Dirección.

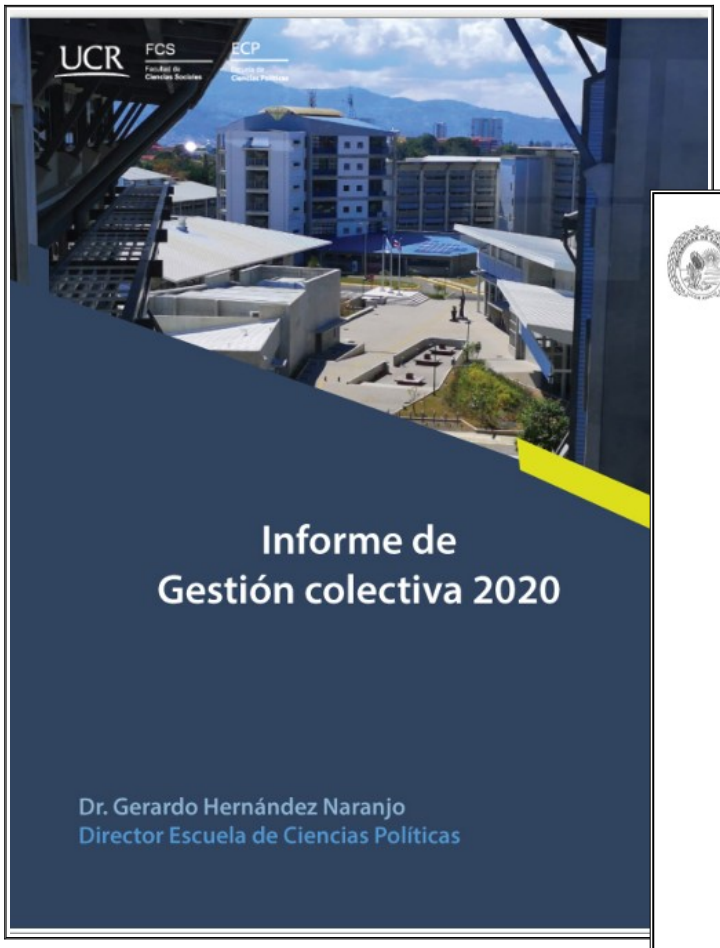

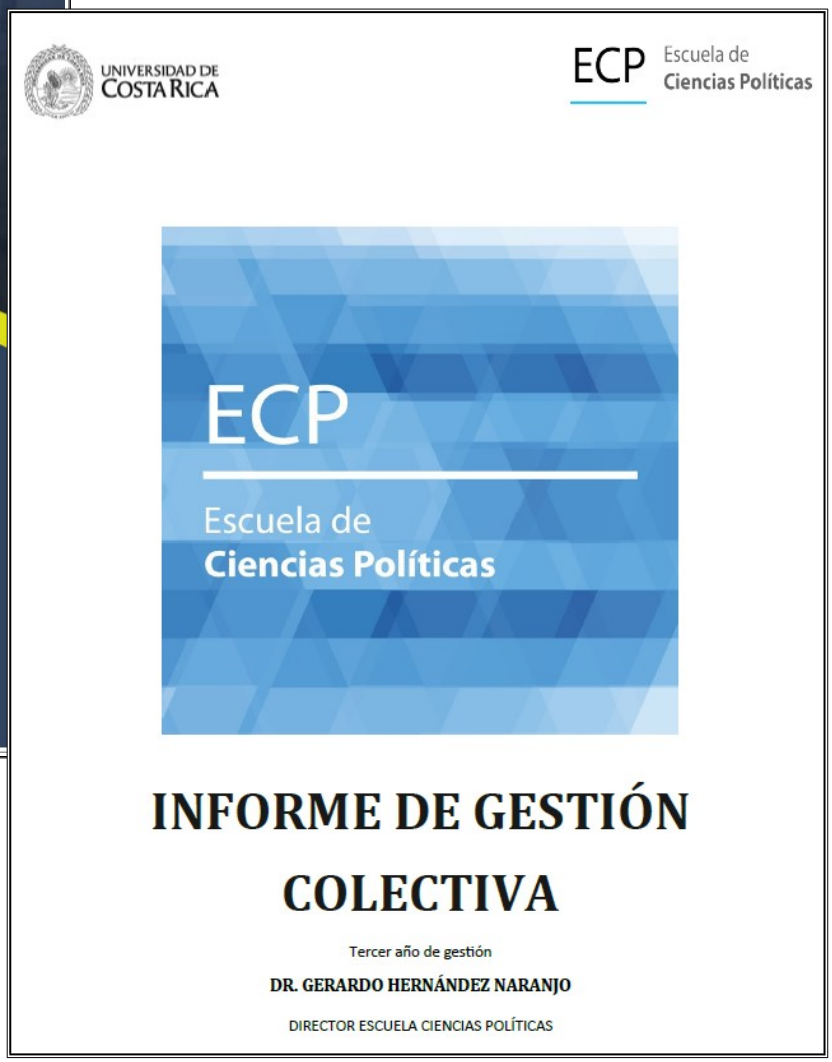

VII. Vínculo con personas graduadas y mirada al mercado laboral

Las lineas de trabajo propuestas a la Asamblea de Escuela en el 2019 en este tema fueron:

> 1. *"En coordinación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y RI, diseñar y ejecutar un estudio sobre inserción inserción laboral de las y los egresados de ciencias políticas.*
>
> 2. *También en conjunto con el Colegio, diseñar y ejecutar un estudio de mercado laboral con actuales y potenciales entidades empleadoras de politólogos y politólogas*
>
> 3. *Ofrecer cursos de extensión docente para actualización o ampliación de conocimientos a las y los egresados de la Escuela.*
>
> 4. *Considerar la posibilidad de realizar Seminarios, Encuentros o Congresos Nacionales de Ciencias Políticas, que permitan intercambios de experiencias, conocimientos y ampliar capacidades para el ejercicio profesional"*

En trabajo en este campo ha seguido la siguiente secuencia de logros. En primer lugar, en coordinación con el Colegio se hizo un estudio sobre personas graduadas y colegiadas para conocer elementos sobre su inserción laboral y necesidades de capacitación, durante el 2020-2021. En el primer informe de gestión se comunicó con más detalle este logro. En segundo lugar, se iniciaron gestiones para la formulación y formalización de un Convenio de Cooperación con el Colegio, lo cual se logró en el 2023. Y en tercer lugar, desde el 2021 se inició con una serie de colaboraciones para la realización de actividades conjuntas con el Colegio, pero sobre todo para ofrecer cursos de actualización profesional que si ser exclusivos para, incluyeran a personas graduadas en la población meta.

La Colaboración del Colegio ha sido de gran valor para la comunicación con personas graduadas, entre otros formas por medio de la divulgación de actividades de la Escuela entre sus personas agremiadas, como también mediante el ofrecimiento de becas para que participen en cursos de actualización. Igualmente, el Colegio ha apoya en la consulta a personas graduadas en el marco del proceso de autoevaluación para una nueva reacreditación.

En cuanto al cuarto compromiso, no se logró avanzar en la organización de eventos como los indicados, pero el Convenio de Cooperación una oportunidad formal para en el futuro, avanzar en esa línea.

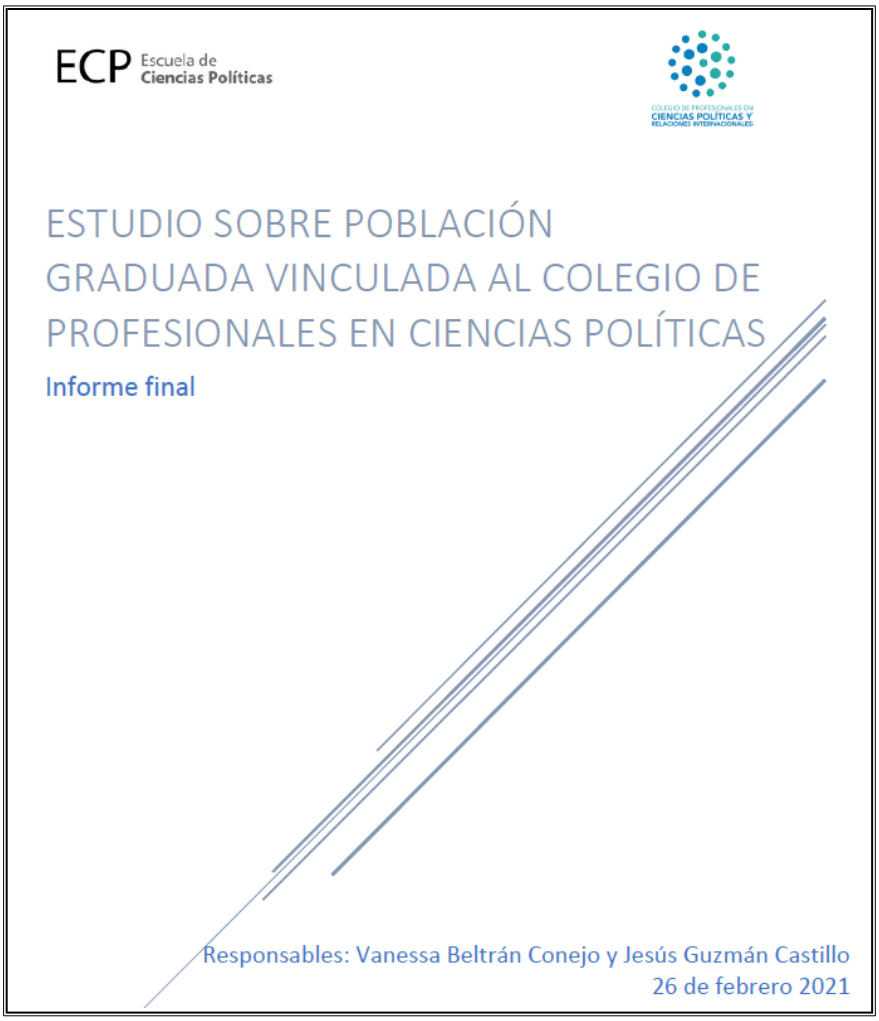
ECP Escuela de Ciencias Políticas
ESTUDIO SOBRE POBLACIÓN GRADUADA VINCULADA AL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS
Informe final
Responsables: Vanessa Beltrán Conejo y Jesús Guzmán Castillo
26 de febrero 2021

UCR
FCS Facultad de Ciencias Sociales
ECP Escuela de Ciencias Políticas
CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
Fundamentos políticos y legales sobre el ejercicio de cargos en el Concejo Municipal
6 Sesiones: 19, 20, 22, 26, 27 y 29 de Marzo, 2024
5:00 a 8:00 p.m.
18 horas
Virtual
UCR GLOBAL - Zoom
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

VIII. Construcción de una convivencia fecunda desde la diversidad

Como lo señalamos en los lineamientos del 2019 para orientar la gestión de la Dirección del 2020 al 2024, “tenemos que enfrentar muchos desafíos propios de los procesos de gestión académica y administrativa, pero no podremos atenderlos si no garantizamos relaciones de convivencia fecundas para los propósitos superiores que nos reúnen, tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo”.

Para ello, es fundamental que trabajemos juntos y juntas en las siguientes líneas de acción:

1. *La Escuela como un espacio libre de violencia y discriminación, brindando desde la Dirección y desde la Asamblea de Escuela, todo el respaldo para la ejecución del plan de trabajo de la Comisión de Género en sus tres ejes: Acceso a la información para afrontar casos de hostigamiento, acoso y abuso sexual desde la ECP; Democratización de las relaciones de género en el aula; las ciencias políticas y las relaciones de género*

2. *Hablemos de masculinidades y del poder: en complemento al plan de la comisión de género, se propone abrir espacios de reflexión, información y análisis sobre masculinidades. Específicamente se apoyarán espacios de escucha y reflexión, así como acceso a información y literatura, invitación a personas especialistas para realizar talleres y cursos, así como la incorporación del tema en programas de cursos del plan de estudios.*

3. *Mediación y Resolución de conflictos: crear espacios y procedimientos para la mediación y resolución alternativa de conflictos, con el asesoría de instancias institucionales como la Oficina de Recursos Humanos, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Oficina Jurídica, entre otras.*

4. *Construir protocolos y acuerdos sobre el uso de diferentes canales de información (Chats, correo electrónico, boletines, etc.) entre personal docente, administrativo y estudiantes, de manera que estén claros los propósitos y reglas para cada uno. Específicamente, se propone usar como canales oficiales y formales el correo electrónico y un canal de WhatsApp o Telegram, que sea unidireccional (ECP-informa). Otros canales serán voluntarios, no oficiales y con reglas acordes al propósitos específicos para los que sean creados (Ej. para Comisiones, Consejo Académicos, etc.)*

5. *Construir entornos saludables, incluida la salud mental: sintonizar a la Escuela con los esfuerzos institucionales para la construcción de entornos saludables. Al*

> *respecto, se propone la conformación de una comisión especial con participación docente, administrativa y estudiantil, cuyo propósito sea servir de enlace con la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) para la coordinación de las actividades de información y capacitación que tendrán lugar en el 2020, declarado año de la salud mental en la UCR.*

Este eje aparece de último en este informe pero era el primero en el conjunto de lineamientos presentados a la Asamblea de Escuela. Lo coloco el final, porque considero que debe ser el parte de las metas y resultados de los procesos de gestión de nuestra unidad académica, de manera que el trajo, el estudio, la investigación, la acción social y la administración tengan un sentido constructivo para todas las personas que formamos parte de la Unidad Académica. Esto no significa que estemos exentos de conflictos, diferencias o situaciones contrarias a esos buenos propósitos. Sino que conscientes de los riesgos, condiciones coyunturales y estructurales que pueden afectar nuestras interacciones y derechos, trabajemos permanentemente para prevenirlas y acordarlas adecuadamente cuando se den.

En este marco de acción, se le ha seguido dando un lugar muy importante al trabajo de la Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad (COMGENDHI), cuyo mismo nombre expresa un enfoque más amplio e integral de incidencia en la población estudiantil, docente y administrativa. En ese sentido, se ha continuado y mejorado las actividades de información, capacitación y sensibilización en cada ciclo lectivo, así como la incorporación de información relevante en los programas de los cursos.

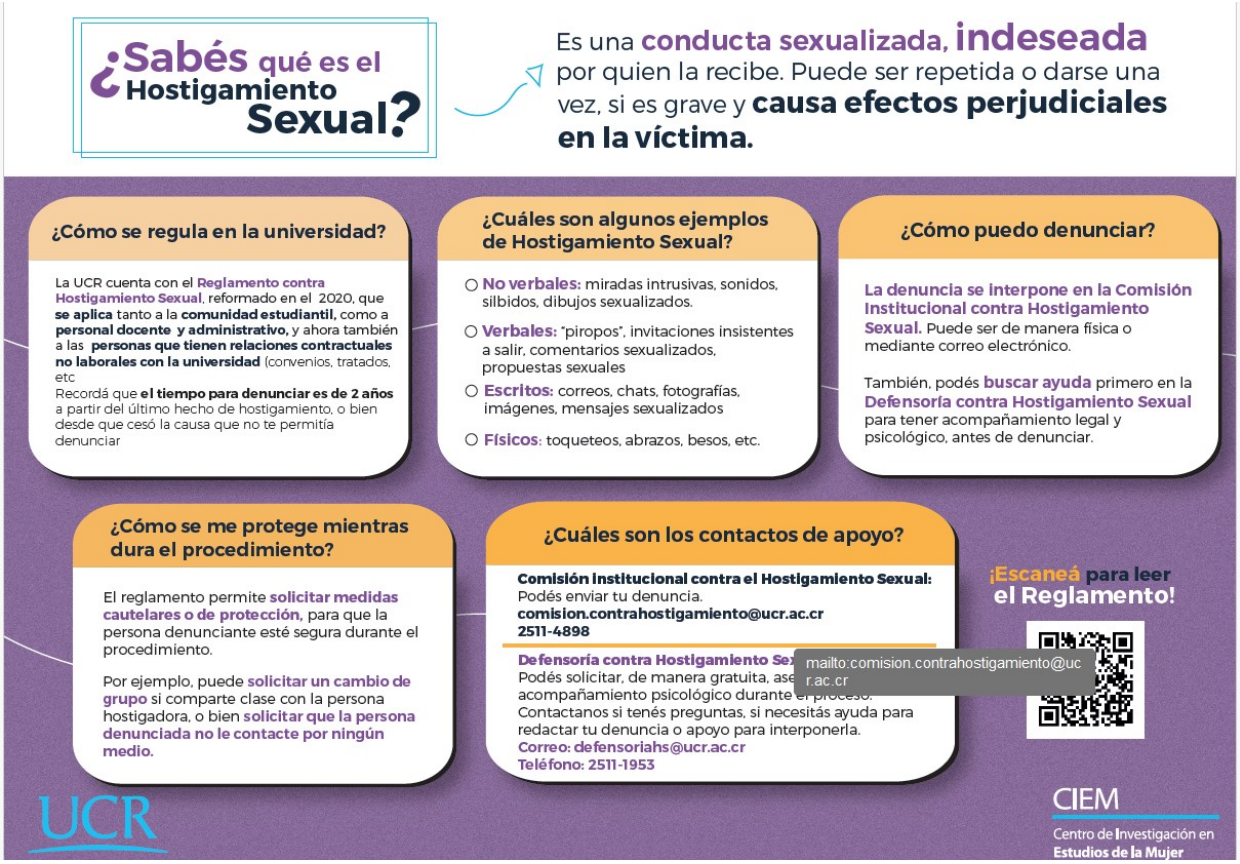

También se ha continuado incentivando el uso de lenguaje inclusivo y la incorporación adecuada de bibliografía diversa, en términos de género, en los cursos. De igual forma, Se ha incorporado también en el inicio de los cursos un conjunto de pautas para una deliberación respetuosa y constructiva.

Por otro lado, mediante la Comisión de Salud Integral y en algunas ocasiones en coordinación con la COMGENDHI y la OBS, se han ofrecido capacitaciones enfocadas en salud ocupacional y mental, dirigidas tanto a estudiantes como a personal docente y administrativo. En este mismo campo de la salud y como parte del Compromiso de Mejora, además de todas las medidas y protocolos que se adoptaron en el contexto de la Pandemia, se elaboró y divulgó un "*Manual de Normas de Seguridad, Higiene, Salud Ocupacional e Infraestructura de la Escuela de Ciencias Políticas*".

Finalmente, salvo algunas iniciativas puntuales, no se ha profundizado tanto en el tema de masculinidades y poder; tampoco en cuanto a protocolos para el uso de canales de comunicación; ni en lo referente a resolución alternativa de conflictos. Estas siguen siendo áreas de atención para mejoras.

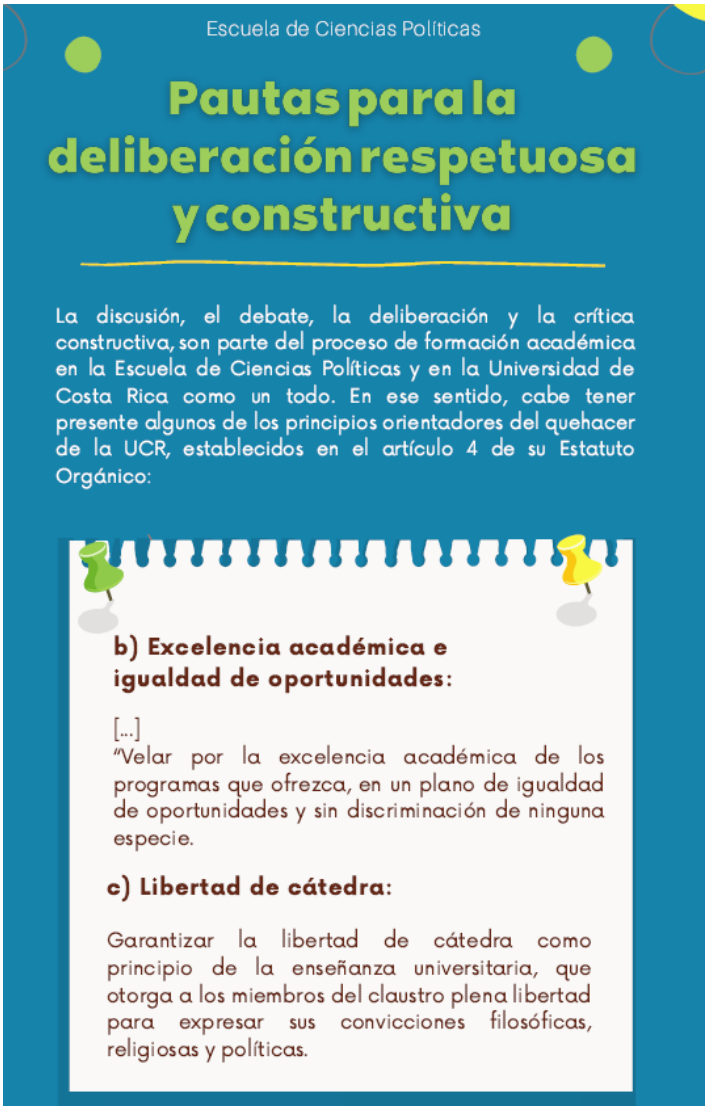

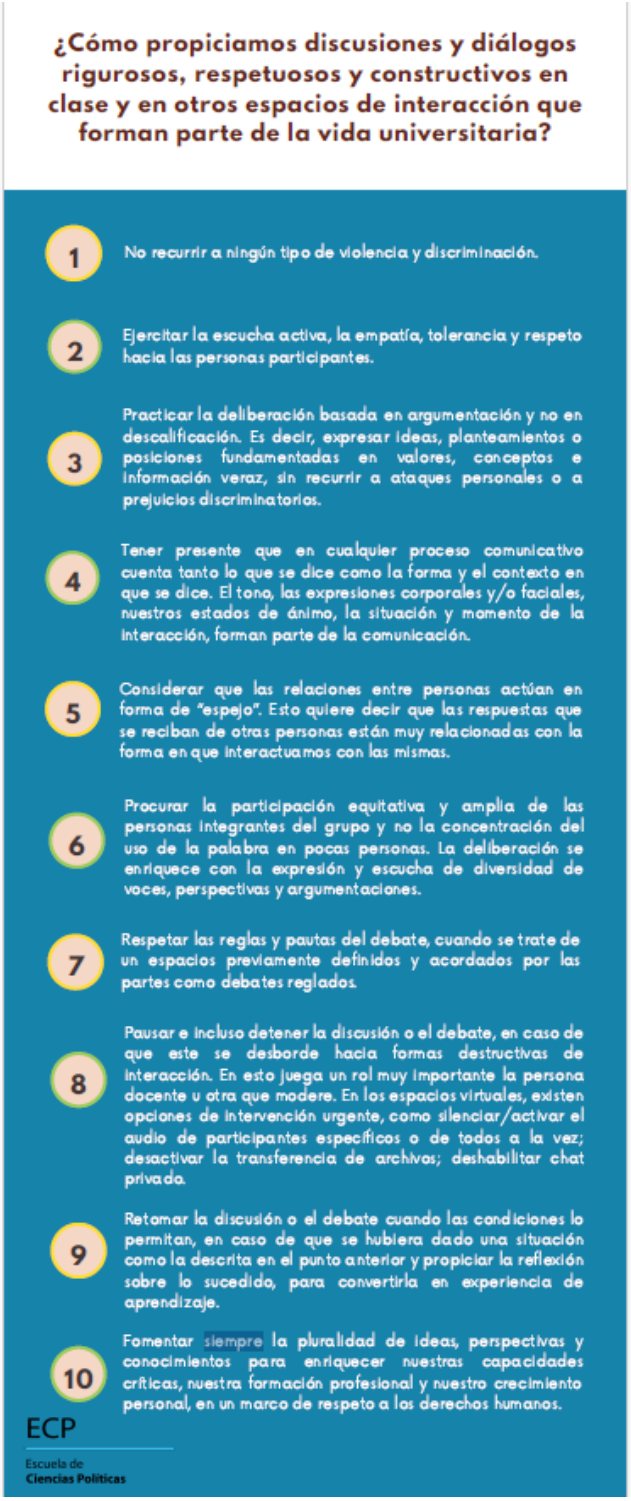

IX. Instancias de gestión colectiva

Hablar de gestión colectiva no es un simple discurso o lema. Es la forma de darle nombre y visibilidad a cómo funcionan realmente los procesos de gestión académica en la Escuela de Ciencias Políticas y en la Universidad, más allá de quién ocupe el cargo de la Dirección u otros. Es la forma participativa de gestión y toma de decisiones que, en nuestro caso, ha estado orientada implícitamente a reducir en la medida de lo posible la verticalidad y discrecionalidad que eventualmente puede darse desde un cargo como la Dirección.

Instancias de Gestión Colectiva ECP

ASAMBLEA DE ESCUELA

Consejo Académico
Integrado por las personas coordinadoras de Comisiones, la persona Subdirectora, la persona Directora del Posgrado en Ciencias Políticas

Comisiones permanentes:
Comisión de Docencia
Comisión de Investigación
Comisión de Acción Social
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Comisión de Evaluación y Orientación
Comisión de Género, Interseccionalidad y Derechos Humanos
Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad
Comisión de Prácticas Profesionales
Comisión de Comunicación y Producción
Comisión de Salud Integral

Comisiones temporales
Comisión de apoyo a la Virtualización
Comisiones de análisis y elaboración de informes sobre solicitudes de ampliaciones de jornada y reservas de plaza
Comisión para la elaboración de Plan de Desarrollo Docente y Reducción del Interinazgo

Coordinaciones de ejecución del Plan de Estudios
Coordinaciones de Líneas Formativas
Coordinaciones de Nivel

Durante todo el período de gestión, estas instancias estuvieron funcionando y sesionando con regularidad. En ellas participaron tanto personas docentes como estudiantes y personas del área administrativa.

Quieto resaltar el valioso trabajo que realizan e indicar que en este período se ha logrado avances en cuanto la gestión de actas y comunicación de acuerdos, gracias a los esfuerzos del profesor Erick Hess Araya como Coordinador de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, así como con las facilidades que brinda el SIGEDI y capacitaciones que también da la Universidad sobre Cuerpos Colegiados. No obstante, esto es un área en la que todavía se puede mejorar.

Desde la Dirección se procuró siempre realizar con la mayor celeridad posible la comunicación de acuerdos de las Comisiones hacia estudiantes e instancias de la Administración Central.

No es posible sintetizar el trabajo de todas esas instancias en 4 años. En los informes parciales del 2021 y 2023 se dan más detalles del trabajo realizado por las diferentes comisiones.

En las siguientes secciones se presenta un recuento de los asuntos tratado en Asamblea de Escuela, así como síntesis del trabajo realizado por comisiones en el 2023 y desafíos de gestión para el 2024, según lo han reportado la Dirección las personas coordinadoras de Comisiones. Además, en los anexos se incluyen algunos informes específicos presentados por Coordinaciones de Comisiones.

9.1 Asamblea de Escuela

La Asamblea de Escuela sesionó regularmente durante este período de gestión, atendiendo asuntos propios de sus funciones. Se contó en general con la participación suficiente de docentes y estudiantes asambleistas para contar con el quorum reglamentario, incluso en la fase de la pandemia. En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de los asuntos de fondo tratados en cada una de las 21 sesiones celebradas entre mayo del 2020 y marzo del 2024.

Cuadro n.º 8
Asuntos de fondo tratados en Asamblea de Escuela por sesión 2020-2024

Asambleas de Escuela 2020-2024	
Sesión y fecha	**Asuntos de fondo tratados**
No. 01-2020 15 de mayo	1. Solicitud de Reserva de Plaza del M.Sc. Juan Pablo Sáenz Bonilla 2. Solicitud de Ampliación de Jornada del Dr. Felipe Alpízar Rodríguez 3. Informe de la Comisión de Autoevaluación sobre los avances de cumplimento del compromiso de mejora.
No. 02-2020 26 de junio	1. Plan Estratégico de Acción Social 3. Modificación de lineamientos de prácticas profesionales. 4. Perfil de Coordinaciones de nivel 5. Reforma al curso CP-4008, Aspectos Políticos del Derecho Administrativo 6. Creación de tres cursos optativos nuevos: CP-6018 Asuntos Globales Contemporáneos; CP-6019

Asambleas de Escuela 2020-2024	
Sesión y fecha	**Asuntos de fondo tratados**
	Naturaleza y Poder y CP 6020 Teorías temas y tendencias de las Ciencias Políticas y Multi-e Interdisciplinas relacionadas 7. Balance de los cursos bajo modalidades no presenciales del I semestre y perspectivas para el segundo ciclo.
No. 3-2020, 28 de agosto	Punto único: Elección de Subdirección
No 04-2020, 09 de octubre	1. Solicitud del profesor M.Sc. Juan Pablo Sáez Bonilla, para diferir el inicio de sus estudios doctorales, en razón de la situación generada por la Pandemia del COVID-19. 2. Solicitudes de amento de jornada de profesora Dra. María José Cascante Matamoros y del profesor Dr. Andrés León Araya. 3. Participación de Bach. Valeria Rodríguez Quesada, Representante estudiantil ante el Consejo Universitario para referirse a "la pertinencia de incluir más mujeres en la bibliografía de los cursos y los programas de estudios, con el fin de promover la equidad de género". 4. Información sobre Informe de Medio Período del Plan de Mejora y el próximo proceso de autoevaluación.
N°. 1-2021, 23 de abril	1. Solicitudes del la OAICE y del profesor José Daniel Rodríguez: Para diferir solicitud de beca para realizar estudios de Doctorado al año 2022, en el marco de la reserva de plaza; y Prórroga para finalización de sus estudios de Maestría del 1 de marzo al 31 de julio del 2021 2. Informe de medio período al SINAES sobre el cumplimiento del compromiso de mejoramiento. 3. Normas complementarias de la Escuela de Ciencias Políticas sobre Trabajos Finales de Graduación. 4. Propuesta de modificación de los requisitos del curso CP-4004 Estudios de Opinión y Opinión Pública 5. Lineamientos para la distribución de cargas académicas en la Escuela de Ciencias Políticas.
N° 02-2021, 27 de agosto	1. Solicitud de ampliación de jornada profesor Sergio Salazar Araya. 2. Informes del período como profesor invitado y solicitud de ingreso a régimen académico del profesor José Andrés Díaz González. 3. Información de la Comisión de Docencia sobre Taller de Gestión Curricular. 4. Información de la Dirección sobre procesos disciplinarios a personas docentes y administrativas.
N° 03-2021, 17 de noviembre	1. Solicitudes de Aumento de Jornada: del profesor Dr. Juan Manuel Muñoz y del profesor Dr. Alonso Ramírez Cover 2.Propuesta de creación de nuevo curso optativo sobre Economía Social y Solidaria. 3.Solicitud de ingreso a régimen académico del profesor Dr. Adrián Pignataro López
N°1-2022 27 de abril	1. Conocer y valorar la solicitud de prórroga de la beca del profesor José Julián Llaguno Thomas (OAICE-577-2022). 2. Solicitud de reforma a las Normas Complementarias de Trabajos Finales de Graduación. 3. Consulta del Consejo Universitario sobre la reforma al Artículo 70 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (Circular CU-3-2022).

Asambleas de Escuela 2020-2024	
Sesión y fecha	**Asuntos de fondo tratados**
N.º 2-2022 10 de junio	4. Información de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad. 1. Solicitud de reserva de plaza de la profesora Vanesa Beltrán Conejo. 2. Solicitud de ampliación de jornada de la profesora Ilka Treminio Sánchez 3. Solicitud de prórroga de beca del profesor José Daniel Rodríguez Arrieta para realizar estudios de Doctorado (OAICE-953-2022). 4. Información de la Comisión de Acreditación y Gestión de la Calidad.
N°3-2022 8 de julio	1. Discusión y aprobación del "Plan de Desarrollo Docente y Reducción del Interinato 2022-2026" solicitado por la Vicerrectoría de Docencia. 2. Designación de la personas representante de la Escuela de Ciencias Políticas ante el Consejo Asesor del CIEP.
N°4-2022 17 de agosto	Punto único: Elección de Subdirección de la Escuela de Ciencias Políticas
N°5-2022 17 de agosto	1. Ampliación de la información para la OAICE sobre la reserva de plaza de la profesora Vanessa Beltrán Conejo. 2. Solicitud de teletrabajo temporal en el extranjero de la profesora Gina Sibaja Quesada.
N°6-2022 26 de octubre	1. Inicio de proceso de autoevaluación para segunda reacreditación 2. Solicitud Aumento de Jornada del profesor Sergio Moya Mena 3. Propuesta de la Comisión de Trabajo Finales de Graduación para cambios en Normas Complementarias TFG 4. Solicitud de teletrabajo temporal en el exterior, de la profesora Juliana Martínez Franzoni
N°7-2022 23 de noviembre	1. Plan de desarrollo docente y reducción del interinato (2022-2024) 2. Solicitud de aumento de jornada del profesor Dr. Alonso Villalobos Jiménez 3. Intervención de la representación estudiantil de la Asamblea, sobre acoso y violencia sexual hacia las mujeres, reflexión de cara a la nueva generación y apoyo de profes y estudiantes
N° 08-2023 06 de febrero	1. Solicitud de reserva de plaza del profesor Jesús Guzmán Castillo. 2. Conformación de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación para el nuevo proceso de autoevaluación.
N° 09-2023, 26 de abril	1. Informe anual de cumplimiento de metas del compromiso de mejoramiento
Nº 10-2023 16 de mayo	1. Informe anual de cumplimiento de metas del compromiso de mejoramiento
N° 11-2023 30 de agosto	1. Propuestas de reforma parcial al plan de estudios: - Creación de nuevo curso optativo "Gobiernos locales de Costa Rica en perspectiva comparada.

Asambleas de Escuela 2020-2024	
Sesión y fecha	**Asuntos de fondo tratados**
	- Cambios a curso CP-2004 Análisis Político Cuantitativo I - Cambios a curso CP-1501 Epistemología y Lógica del Pensamiento para Ciencia Política 2. Propuesta de "Referentes universales" solicitados por el CEA para el proceso de autoevaluación. 3. Visita de la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Isabel Avendaño Flores.
N° 12-2023 **16 de noviembre**	Punto único: elección de la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas
N°13-2023 ***6 de diciembre***	1. Solicitud de ampliación de jornada de la profesora Dra. Gina Sibaja Quesada. 2. Conocimiento y aprobación de Plan Estratégico de Acción Social de la ECP. 3. Propuesta para recibir como profesora visitante a la M.Sc. Violeta Otero Rosales, en el marco del Campus Centroamericano para la Libertad de Cátedra. 4. Conocimiento y aprobación del informe de seguimiento al Plan de Acción del 5. 6. Plan Estratégico de la Escuela de Ciencias Políticas 2016-2020. 7. Informe de avances del proceso de autoevaluación y propuesta para solicitar al SINAES una prórroga para presentación del informe 8. Propuesta de modificación parcial al plan de estudios relacionada con cursos optativos de idiomas 9. Informar de permiso sin goce de salario de la profesora M.Sc. Valeria Rodríguez Quesada. 10. Presentación de estudio sobre niveles de reprobación de cursos del Plan de Estudios. 11. Discusión sobre situación de ausentismo estudiantil a clase
N° 14-2024 **14 de marzo**	1. Propuestas de modificación parcial al plan de estudios: - Modificación relacionada con cursos optativos de idiomas. - Modificación al curso CP-2007 2. Conformación de la Comisión para el Proceso de Autoevaluación. 3. Informar sobre el permiso sin goce de salario de la profesora M.Sc. Valeria Rodríguez Quesada. 4. Presentación de estudio sobre niveles de reprobación de cursos del Plan de Estudios. 5. Discusión sobre situación de ausentismo estudiantil a clase.

Fuente: Actas de Asamblea de Escuela

9.2 Consejo Académico y Comisiones

EL Consejo Académico se reunió también con regularidad cada vez que fue convocado por la Dirección, para conocer principalmente la oferta de cursos, sus modalidades y designaciones docentes de cada ciclo lectivo. De igual forma para discutir y generar recomendaciones sobre el proceso de virtualización en contexto de la pandemia, informes verbales del trabajo de las Comisiones así como temas relacionados con el proceso de autoevaluación.

Conformación del Consejo Académico a inicios del 2024:

M.A Erick Hess Araya, Subdirector, Comisión de Autoevaluación
Dr. Adrián Pignataro López, Comisión de Docencia
Dra. Karla Vargas Vargas, Comisión de Orientación y Evaluación
M.Sc. Evelyn Hernández Ortíz, Comisión de Reconocimiento de estudios y credenciales
Dra. Cynthia Mora Izaguirre, Comisión de Acción Social
Dr. Juan Manuel Muñoz Portillo, Comisión de TFG
Dr. Rotsay Rosales Valladares, Comisión de Investigación
M.Sc. Marcela Piedra Durán, COMGENDHI
M.Sc. María Valeria Vargas Tomás, Comisión de Salud Integral
Lic. Roberto Gallardo, Comisión de Prácticas Profesionales
Dr. Alonso Ramírez Cover, Director, CIEP
Dra. Tania Rodríguez Echavarría, Directora, PPCP

En las siguientes cuadro se presenta una síntesis del trabajo realizado por algunas Comisiones en el 2023, su participación en el procesos de autoevaluación para reacreditación, así como principales líneas de trabajo propuestas para el 2024

Cuadro n°9
Integración y síntesis del trabajo realizado por Comisiones en el 2023 y líneas para el 2024

Comisión de Docencia	
Persona Coordinadora	Adrián Pignataro López
Personas que conforman la Comisión	Argentina Artavia Medrano, Ilka Treminio Sánchez Alonso Villalobos Jiménez Alejandro Vargas Chinchilla (Representante estudiantil-titular) Fabiola Granados Brenes (Representante estudiantil-suplente)
Cantidad de sesiones realizadas en el 2023	7
Principales objetivos alcanzados durante 2023	- Actualizar el currículum (plan de estudios) según necesidades identificadas. -Completar los objetivos pendientes del plan de acción colectiva para garantizar el éxito académico. - Apoyar el proceso de reacreditación mediante la compilación de información y el análisis de bases de datos para responder evidencias y estándares del informe de autoevaluación. - Organizar talleres y cursos de inducción para la población estudiantil de primer ingreso.
Principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	- Existen resistencias a modificar el plan de estudios y resulta pertinente pensar la revisión curricular como un proceso permanente y colectivo, no restringido a la Comisión de Docencia, sino articulado desde la Dirección y con el cuerpo docente.
Principales líneas de trabajo	No estaré a cargo de la Comisión de Docencia

para 2024	
La Comisión ha colaborado con aspectos específicos del proceso de Reacreditación	Una de las principales tareas consistió en el apoyo al proceso de reacreditación. En 2023 se respondieron 107 evidencias/estándares de 159. Para algunas de estas se contó con la colaboración de personas externas a la Comisión de Docencia, por lo cual agradezco el apoyo de Gerardo Hernández Naranjo, Evelyn Hernández Ortiz, Juan Manuel Muñoz Portillo, Carolina Pérez Vargas y Karla Vargas Vargas.
Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales.	
Persona Coordinadora	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz
Personas que conforman la Comisión	Dra. María Paula Barrantes Reynolds M.Sc. Javier Johanning Solís
Cantidad de sesiones realizadas en el 2023	4
Principales objetivos alcanzados durante 2023	Colaborar con la Dirección de la unidad académica y realizar una recomendación, sobre el estudio de las solicitudes de equiparación de estudios, tanto de otras unidades académicas, como de cursos de universidades públicas o equiparación de títulos, que recibe la Escuela por parte de los estudiantes y de la Oficina de Registro cuando la solicitud proviene de universidades públicas o títulos obtenidos en universidades extranjeras. Esta colaboración se tramita mediante la utilización de una plantilla de evaluación de cursos que permite a la persona docente emitir un criterio objetivo. (Anexo No. 1) Tramitar los diferentes casos que ingresaron a la Comisión en tiempo y forma. (Anexo No. 2) Fomentar la colaboración de diferentes personas docentes que realizan y aportan un criterio experto y objetivo para presentarlo ante las instancias correspondientes. Promover un trabajo colaborativo entre las personas integrantes de la Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales, así como con el Dr. Adrián Pignataro, Coordinador de la Comisión de Docencia, para realizar el trámite correspondiente a las resoluciones.
Indique los principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	El principal reto se relaciona con la identificación de las personas docentes idóneas para la realización del un criterios experto y objetivo. El trabajo colaborativo y la buena disposición de las personas que colaboracon con la Comisión, así como con el Dr. Adrián Pignataro

	permiten que el trabajo se desarrolle de una manera eficiente.
Principales líneas de trabajo para 2024	Trámite expedito y eficiente de los casos que ingresan a la CREC. Continuar con la colaboración de personas docentes para la formulación del criterio experto y objetivo en la plantilla que se utiliza en la CREC y que se refiere a descripción, objetivos, contenidos, evaluación y bibliografía. Continuar trabajo coordinado con el Dr. Adrián Pignataro, o bien la persona que gestione la coordinación de la Comisión de Docencia, para la elaboración de Resoluciones correspondientes a cada caso y con el apoyo que recibimos de la persona responsable de Asuntos Estudiantiles, María José Cascante Abarca. Colaborar con las personas estudiantes que realizan trámites para el intercambio estudiantil en el marco de los Convenios firmados por la Universidad de Costa Rica y otras instituciones de educación superior, mediante la OAICE, con el propósito de identificar las materias que pueder ser eventualmente equiparadas. Además, se colabora con las cartas de apoyo de la unidad académica para las personas estudiantes que deciden participar en las convocatorias abiertas por la OAICE.
La Comisión ha colaborado con aspectos específicos del proceso de Reacreditación.	Se dio respuesta al oficio ECP-1388-2023, de fecha 12 de octubre de 2023, con el propósito de aportar los datos y evidencias solicitadas por el SINAES, en el componente Admisibilidad. Estos datos y evidencias corresponden al periodo 2020 – 2024. Se colaboró con las siguientes evidencias: Lista de estudiantes procedentes de otras universidades a quienes se les reconocieron o equipararon cursos, según universidad, carrera de procedencia y cursos reconocidos, Descripción del mecanismo que se sigue en la carrera para resolver las solicitudes de reconocimiento y normativa que rige la decisión. Lista de cursos reconocidos y no reconocidos, según institución de procedencia. Distribución de los estudiantes de la carrera a quienes se le han equiparado créditos, según porcentaje de créditos reconocidos con respecto al total de créditos del plan de estudios. Total de estudiantes a los que se les ha reconocido un título en los últimos años, según institución de procedencia. Lista de cursos equiparados de otras universidades, según grado académico al que pertenecían en la universidad de procedencia,

	comparado con el grado académico de la carrera para la cual se reconocieron.
Comisión de Evaluación y Orientación	
Persona Coordinadora	Dra. Karla Vargas Vargas
Personas que conforman la Comisión	M. Sc. José Mario Achoy Sánchez M. Sc. Sara Barrios Rodríguez M. Sc. Carolina Ovares Sánchez Alejandro Vargas Chinchilla (Representante Estudiantil-Titular) María Jesús Castro Martínez (Representante Estudiantil-Suplente) Susana Viales Cubillo (Asistente)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Se atendieron 31 casos relacionados con IT – ITP – reclamos de evaluación. Además, aproximadamente 21 casos de Adecuación curricular.
Principales objetivos alcanzados durante 2023	Se logró: Atender a plazo cada uno de los casos presentados.
Principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	Reto 1: Coordinación efectiva de horarios La coordinación efectiva de horarios para trabajar, dado que cada semestre se cambia la conformación de la CEO-ECP y, además, cada persona tiene disposición horaria diferente. Lo anterior, muchas riñe con los plazos establecidos en el reglamento. Solución: Se acordó hacer todas las reuniones durante semana laboral, en rangos posibles de 8:00 am a 4:00 pm. Reto 2: Enfoque legalista estudiantil La tendencia estudiantil a presentar sus peticiones dando énfasis a lo legalista, en materia de derechos, marginando lo correspondiente a deberes. Solución: Cuando fue posible, se explicó detallada y humanizadamente, al estudiantado, las consideraciones sobre el DEBER, paralelo al DERECHO.
Principales líneas de trabajo para 2024	El reglamento de régimen académico estudiantil crea y define las competencias de la Comisión de Orientación y Evaluación como la encargada de (art.48): Brindar orientación académica.

	Buscar solución a los problemas presentados en torno a exámenes y a otros recursos de evaluación. Velar por la reposición solicitada de exámenes y trabajos. Fiscalizar los casos de estudiantes en condición de matrícula restringida. Conocer y dictaminar, con la Unidad de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil correspondiente, sobre las solicitudes de interrupciones de estudio que la dirección someta a su consideración en el transcurso del ciclo lectivo. Resolver sobre cualquier otro asunto referente a evaluación y orientación académica dentro del marco general. Informar, en caso necesario, ante la autoridad correspondiente de los casos de incumplimiento en la aplicación de este Reglamento por parte de los profesores. Integrar tribunales de especialistas para solicitar su pronunciamiento sobre un determinado problema y apelaciones, en el término que la misma comisión les indique.” Para el 2020, la Comisión de Orientación y Evaluación de la Escuela de Ciencias Políticas se concentra en estas 3 acciones: Atender situaciones particulares de estudiantes que requieran trámites bajo el ámbito de esta comisión (IT, Adecuaciones etc.). Diagnóstico de necesidades estudiantiles (matrícula, orientación, salud mental etc. brecha digital) en coordinación con la Comisión de Docencia. Realización de círculos de escucha: se trata de un espacio seguro para dialogar y escuchar las historias, preocupaciones e ilusiones de las personas que decidan acercarse a conversar. En la situación actual, se han realizado de forma la virtual.
La Comisión ha colaborado con aspectos específicos del proceso de Reacreditación.	Se han entregado los informes solicitados por la Comisión de Docencia.
Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad	
Persona Coordinadora	Erick Hess Araya

Personas que conforman la Comisión	Adrián Pignataro López, Juan Manuel Muñoz Portillo, Marcela Piedra Durán, María Valeria Vargas Tomás, Sonia Miranda Serrano, Alejandro Vargas Chinchilla
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	7
Principales objetivos alcanzados durante 2023	- Elaboración y aprobación del informe anual de cumplimiento de metas del Compromiso de Mejoramiento vigente. - Inicio del nuevo proceso de autoevaluación con miras a la segunda reacreditación de la carrera. - Selección y elaboración de listados de poblaciones a ser consultadas para el proceso de autoevaluación. - Organización logística para el nuevo proceso de autoevaluación (integración de subcomisiones de trabajo).
Principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	- El trabajo conjunto con el Centro de Evaluación Académica fue complicado, pero gracias al trabajo en equipo salimos adelante. - El compromiso de todas las personas integrantes de la Comisión es vital para llevar el proceso de autoevaluación con responsabilidad. - Una adecuada coordinación con la Dirección de la Escuela siempre es importante.
Principales líneas de trabajo para 2024	- Continuar con el proceso de autoevaluación - Elaboración del Informe de Autoevaluación y del Compromiso de Mejoramiento, para la segunda reacreditación de la carrera. - Coordinar junto con SINAES la visita de los pares externos evaluadores para 2025.
Rol en proceso de autoevaluación para reacreditación.	- Es su función principal función de la Comisión, coordinar con las sub-comisiones, con la Dirección y con el CEA para la recopilación de evidencias y redacción del informe
Comisión de Trabajos Finales de Graduación	
Persona Coordinadora	Juan Manuel Muñoz Portillo
Personas que conforman la Comisión	Lic. Daniel Alvarado Abarca Dra. María Paula Barrantes Reynolds Licda. Sharon Camacho Sánchez MSc. Rolando Fernández Aguilar Dr. José Julián Llaguno Thomas
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo	16

Principales objetivos alcanzados durante 2023	Adicional al trabajo regular de la Comisión, que implica revisión de solicitudes de distinto tipo (usualmente, aprobación de propuestas, aprobación de prórrogas y recomendación de comités asesores) y se actualizó la base de datos a diciembre de 2023. Una de las principales actividades adicionales consistió en la colaboración con la Comisión de Docencia para llevar a cabo una encuesta para indagar sobre las causas por las que hay personas egresadas que no completan propuestas de TFG o bien nunca presentan propuestas a la Comisión. Los resultados del estudio se informaron a la Dirección de la Escuela mediante los oficios ECP-1440-2023 y ECP-103-2024.
Principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	Uno de los principales retos ha sido la obligación de transcribir literalmente las actas de la Comisión, para cumplir con la normativa existente. Anteriormente, las directivas de Rectoría permitían cierto grado de interpretación, pero a partir del segundo semestre de 2023 se tuvo que trabajar con transcripciones literales. Esto es un reto dado el volumen de trabajo que se tiene en algunas sesiones, lo que implica discusiones largas que requieren mucho trabajo de transcripción y la Universidad no asigna personal para hacer la transcripción, sino solamente horas estudiante. Como la directriz fue nueva y ya se había negociado con el asistente de la Comisión que no se hacían transcripciones literales, una forma de solucionarlo fue que el coordinador asumió parte de la transcripción, para no recargar al asistente todo el trabajo. Adicionalmente, se acordó con las personas miembro de la Comisión que se discutiera lo elemental, para no abundar en detalle durante la discusión.
Principales líneas de trabajo para 2024	Para 2024 se espera continuar con el trabajo de coordinación con los profesores del curso de Taller de Investigación. Como novedad respecto a años anteriores, es que se espera que el coordinador exponga ante las personas estudiantes de ese curso, en los tres grupos, los pormenores de las modalidades de TFG que ofrece la Escuela de Ciencias Políticas y qué pueden esperar del trabajo de deliberación y decisión de este órgano colegiado, respecto a sus propuestas. En 2024 también se espera tener una mejor comunicación con estudiantes de niveles inferiores, especialmente, de cuarto año; de este modo, incentivar que estas personas estén mejor preparadas para comenzar sus TFG cuando lleguen a licenciatura. También se espera iniciar un proceso de reflexión para cambiar el formato de los informes de TFG, procurando reducir la complejidad y así incentivar al estudiantado a terminar sus TFG y a personas docentes a que participen en los comités asesores.
Colaborado con aspectos específicos del proceso de Reacreditación	El coordinador es miembro de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación. También ha colaborado con datos de evidencias relacionadas al trabajo de la Comisión de TFG. Asimismo, ha brindado

	apoyo en la revisión de las bases de datos de personas estudiantes y egresadas de la Escuela de Ciencias Políticas. Además, ha participado en las sesiones de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación y en varios de los talleres que ha realizado esta con personal docente y estudiantes.
Comisión de Comunicación y Producción	
Persona Coordinadora	M.T.E. Karol Ríos Cortés
Personas que conforman la Comisión	M.Sp. María Valeria Vargas Tomás M.Sc. Eugenia Aguirre Raftacco Lic. Roberto Gallardo Núñez
Cantidad de sesiones realizadas	1 sesión formal a inicio del I ciclo 2023. (La Comisión permanece en comunicación constante de forma semanal vía chat de WhatsApp y correo electrónico, principalmente para organizar las actividades de Ventanas, y otras como conferencias o presentaciones.
Principales objetivos alcanzados durante 2023	La Comisión de Comunicación apoya las labores o iniciativas que realiza la Unidad de Comunicación y Producción de la ECP; principalmente se enfoca y apoya desde la gestión: - Iniciativas y proyectos específicos: Ventanas a. la Política: Nacional, Internacional y ECP y Especial Elecciones Municipales. - Divulgación de Aulas abiertas, Conferencias, Charlas, etc. - Comunicación y divulgación para públicos externos - Seguimiento Plan Estratégico de Comunicaciónón de la ECP. A esto se suma la labor realizada desde la Unidad de Comunicación y Producción: - Diseño de material gráfico-comunicativo para la divulgación. - Acompañamiento a la Comisiones, Proyectos, Actividades Docentes, Acción Social e Investigación. Principalmente enfocado en la divulgación previa, acompañamiento durante la actividad o cubrir la misma, divulgación posterior o publicación de evidencias (si es solicitada) - Mantenimiento del sitio web de la ECP: en cuanto contenido y secciones (ajustes). Esto incluye un monitoreo de necesidades para hacer los ajustes que sean requeridos o que surjan según el contexto. Este trabajo se realiza de forma colaborativa con Informática de CP, quienes apoyan con la gestión técnica del sitio web. - Gestión de redes sociales oficiales de la ECP.
Principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	- El mayor reto presentado en 2023 está la falta de equipamiento y la capacitación para transmisiones en vivo por redes sociales. Este ha sido un servicio más demandado en el último periodo, para aumentar las

	posibilidades de cobertura de las actividades académicas. Se fue afrontando de diversas formas a lo largo del año y con el apoyo de la dirección. En primer lugar, se ha ido buscando el apoyo y asesoría de otras unidades para cubrir el tema de información y capacitación sobre este servicio específico, principalmente se recurrido al apoyo de WebTV del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y con el CEPROAV de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. En ocasiones esporádicas, se contó con el apoyo de la Facultad de Educación y del Instituto de Investigaciones Psicológicas (para cubrir algunas transmisiones). - En la mayoría de las ocasiones solicitadas a la Unidad de Comunicación y Producción, las transmisiones fueron atendidas por WEBTV, quien brindó la cobertura, muchas de ellas tuvieron el acompañamiento de la coordinación de la UCP. A finales de 2023, se adquirió el equipo principal para cubrir estas necesidades, y se acordó continuar con pruebas y capacitación en 2024.
Mencione las principales líneas de trabajo para 2024	- Diagnóstico de comunicación interna para valorar ajustes y cambios en el Plan de Comunicación Anual (esto permitirá valorar otro tipo de productos y canales de divulgación, así como iniciativas específicas de la UCP) Así mismo hay que ajustar el plan al Plan Institucional de la Universidad de Costa Rica a cargo de la Oficina de Comunicación Institucional de la UCR (OCI). - Fortalecimiento del servicio relacionado con las transmisiones en vivo para redes sociales. Esto implica la capacitación necesaria en el área de comunicación y el área de informática, el desarrollo de protocolo y líneas de trabajo para dar sostenibilidad al servicio, condiciones del servicio, entre otros detalles.
La Comisión ha colaborado con aspectos específicos del proceso de autoevaluación	Desde la Comisión de Comunicación y desde la Unidad de Comunicación y Producción, de forma más precisa, se apoya el proceso de autoevaluación y reacreditación. Hasta el momento se ha trabajado en: - Propuesta de un plan de apoyo en cuanto la comunicación y divulgación. Entregado y aprobado por la Comisión de Autoevaluación. - Gestión del espacio web, para desplegar la información relacionada con este proceso. El espacio está disponible para informar a todos los públicos sobre el proceso y para ir creciendo de acuerdo con las necesidades que surjan en el proceso. - Diseño de productos de comunicación sobre el proceso: Infografía del proceso, flyers para cada público con la invitación a talleres y consultas. - Divulgación en redes sociales sobre actividades derivadas del proceso.

Comisión Acción Social	
Persona Coordinadora	Cynthia Mora Izaguirre
Personas que conforman la Comisión	Eugenia Aguirre Raftacco Rebeca Gu Navarro

	Carmen Sánchez Guerrero Miguel Gamboa Gamboa Harold Villegas Román Sebastián Gutiérrez (estudiante)
Cantidad de sesiones realizadas	En 2023 se llevaron a cabo 13 sesiones con sus actas respectivas.
Principales objetivos alcanzados durante 2023	1. Se presentó y aprobó por parte de la Asamblea de Escuela el Plan Estratégico de Acción Social de la ECP 2024-2028. 2. Se llevaron a cabo 8 cursos de extensión docente por medio del ED-3311 Proyecto de Educación Permanente y Continua de la ECP: 5 con vínculo remunerado y 3 sin vínculo remunerado. Además 3 actividades de debate y reflexión: 1. Tercer foro académico. Seguridad y convivencia democrática, coordinado por el profesor Gerardo Hernández, la profesora Sara Barrios y el profesor Hugo Vargas. 2. Gestión municipal de cuencas hidrográficas resilientes: el caso de Abangares, coordinado por el profesor Alonso Villalobos Jiménez. 3. I Encuentro Centroamericano de Comunicación Política, coordinado por la profesora Gina Sibaja Quesada.
principales retos afrontados por la Comisión y la forma en la que fueron resueltos	El reto fue continuar en el 2023 con el proceso de aprendizaje administrativo que conllevan las actividades de vínculo remunerado y no remunerado ante la VAS. Se resolvieron con don de escucha, organización, establecer plazos, fechas claras y constante comunicación con la Prof. Gina Sibaja, responsable del ED-3311.
principales líneas de trabajo para 2024	-Iniciar acciones para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Acción Social (2024-2028), en lo concerniente al primer año. -Impulsar actividades para la publicación del Dossier sobre Acción Social de la Escuela de Ciencias Políticas.
la Comisión ha colaborado con aspectos específicos del proceso de Reacreditación	La CAS ha trabajo en la redacción de un documento que contiene información y evidencias en lo concerniente a la Acción Social de la ECP. A inicios del 2024 diversas fuentes hicieron entrega de más insumos que serán incorporados en un documento final.

Fuente: información brindada por coordinaciones de Comisiones

Debe indicarse que en la Escuela funcionan otras comisiones tales como la de Investigación, constituida formalmente pero se activa únicamente en los casos de que algunas personas docentes presenten proyectos de investigación para ser gestionados en la Escuela. Como ya se ha indicado, la gran mayoría de proyectos de investigación se gestionan desde el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP). Otras Comisiones son las de Evaluación y Orientación, Prácticas Profesionales, Salud Integral y la Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad (COMGENDHI)

X. Autoevaluación y Gestión de la Calidad

La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas es una carrera acreditada por el SINAES. El período de gestión al que corresponde este informe, estuvo enmarcado en la primera reacreditación y el inicio del proceso de autoevaluación para una segunda reacrditación.

En ese sentido, la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, coordinada por el profesor M.A. Erick Hess Araya, en coordinación con otras Comisiones de Gestión Docente Administrativo, le han dado el debido segimiento al plan de mejora y a la presentación de informes ante la Asamblea de Escuela, la Vicerrectoría de Investigación y el SINAES.

Así, en el último informe anual de cumplimiento de metas del Plan de Mejora, aprobado por la Asamblea de Escuela en la Sesión 10-2023 del 16 de mayo del 2023, se contaba con el siguiente balance: la carrera de Ciencias Políticas presentaba los siguientes niveles de cumplimiento de metas, en relación con un total de 107 metas evaluables en el Compromiso de Mejoramiento:

- 89 metas tienen un grado de cumplimiento del 100%.
- 2 metas presentan un grado de avance del 75%.
- 2 metas presentan un avance del 50%.
- 2 metas presentan un avance del 25%.
- 7 metas tienen un avance de 0%.
- 5 metas están pendientes de ejecución.
- 24 metas no aplican (NA), debido a que las fechas de cumplimiento están programadas con posterioridad al 30 de marzo de 2023.

En los informes se ha hecho constar que algunas metas dependían de la asignación de 4 tiempos completos más para la carrera de parte de la Vicerrectoría de Docencia, instancia que reitradamente nos ha informado de que diversas razones presupuestarias o limitiaciones de la Administración central, no ha podido cumplircon ese compromiso.

Por otro lado, desde Octubre del 2022, la Asamblea de Escuela aprobó el inicio de un nuevo proceso de autoevaluación par una nueva reacreditación. Se comunícó a las autoridades universitarias y estas al SINAES la decisión. A partir de entonces se inció un proceso de información (https://ecp.ucr.ac.cr/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=283) y diversas subcomisiones han venido trabajando en la recolección de evidencias, procesos de consulta y análisis de datos, bajo el liderazgo de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, en coordinación en uu equipo Asesor del CEA.

La fecha inicial para la presentación del informe era abril del 2024. Sin embargo, diferentes dificultades con la Asesoría del CEA y situaciones que demoraron la recopilación de información mediante consultas a poblaciones, hicieron necesario solicitar una prórroga al SINAES. Aunque fue nagada en prinera instancia, se presentó un recurso de reconsideración y el SINAES aprobó que la entrega sea el 15 de julio del 2024. Todo ha avanzado para presentar el nuevo informa en la fecha indicada.

Invitación a la Retroalimentación

Siguiendo la línea de los *"**Lineamientos y propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024"*** presentados a la Asamblea de Escuela en el 2019; así como de los dos informes parciales de gestión, del 2021 y 2023, concluyo este informe invitando a estudiantes, personal docente y administrativo, a hacer llegar observaciones, sugerencias, críticas, recomendaciones o los comentarios que tengan a bien hacer sobre este informe y en general sobre la gestión de la Dirección de la Escuela en este período:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

a la dirección: gerardo.hernandez@ucr.ac.cr

Muchas gracias!!

Anexos

Anexo 1: Copia del Acta Administrativa de entrega de la Dirección y traspaso del fondo de trabajo a la Dra. Tania Rodríguez Echavarría, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas a partir del 25 de marzo 2024

Anexo 1

Copia del Acta Administrativa de entrega de la Dirección y traspaso del fondo de trabajo a la Dra. Tania Rodríguez Echavarría, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas a partir del 25 de marzo 2024

Acta Administrativa

En SAN JOSÉ, a las 10:25 horas del día 1 de ABRIL de 2024, se reunieron en LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS, el(la) señor(a) TANIA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA, designado(a) para ocupar el cargo de DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS y los(as) señores(as) GERARDO HERNÁNDEZ NARANJO, EUGENIA AGUIRRE RAFTACCO y ALONSO RAMÍREZ COVER, para participar en la elaboración del acta administrativa, en la que se hace constar la situación en la que se encuentra los bienes, valores y aspectos más relevantes de la dependencia.

Objetivos y Metas

En el formulario IFG-A-1 se encuentran los objetivos y metas de la organización, así como su grado de avance, responsables y situación actual.

Aspectos Docentes

En el formulario IFG-B-1 se informa sobre modificaciones a planes de estudio o cursos
En el formulario IFG-B-2 se informa sobre las gestiones para apertura de carreras o especialidades.
En el formulario IFG-B-3 se detalla información sobre los responsables de la función docente. Adicionalmente, se adjunta una copia del último Resumen Semestral de Cargas Académicas.
En el formulario IFG-B-4 se informa sobre la situación actual de los programas de educación continua y otros programas que no conducen a un título universitario.

Aspectos referentes a la Investigación

En el formulario IFG-C-1 se informa sobre los proyectos de investigación finalizados en el periodo y los proyectos en ejecución.
En el formulario IFG-C-2 se informa sobre los proyectos de pendientes de aprobación.

Aspectos referentes a la Acción Social

En el formulario IFG-D-1 se informa sobre los proyectos de acción social finalizados en el periodo y los proyectos en ejecución.
En el formulario IFG-D-2 se informa sobre los proyectos de pendientes de aprobación.

Aspectos referentes a la Administración

Finanzas

En el formulario IFG-E-1 se informa sobre el estado del presupuesto ordinario.
En el formulario IFG-E-2 se informa sobre el estado del presupuesto del fondo restringido.
En el formulario IFG-E-3 se informa sobre el estado del presupuesto de la empresa auxiliar.
En el formulario IFG-E-4 se informa sobre el estado de los fondos administrados por medio de una fundación.
En el formulario IFG-E-5 se informa sobre el inventario de fórmulas preimpresas.
En el formulario IFG-AQ-1 se incluye un arqueo del(os) fondo(s) de trabajo o caja chica al 01 de Abrilde 2024.

Página 1 de 3

Acta Administrativa

Recursos Humanos
En el formulario IFG-F-1 se informa sobre la planilla de la Unidad.
En el formulario IFG-F-2 se informa sobre el listado de personal docente y administrativo becado o con permiso de estudio.
En el formulario IFG-F-3 se informa sobre las horas asistente y estudiante designadas.
En el formulario IFG-F-4 se informa sobre los trámites de personal que se encuentran pendientes en dependencias universitarias (ORH, Vicerrectorías, Rectoría, Junta de Relaciones Laborales, etc.).

Recursos Materiales
En el formulario IFG-G-1 se informa sobre el inventario de materiales.
En el formulario IFG-G-2 se informa sobre el inventario de activos fijos.
En el formulario IFG-G-3 se informa sobre las solicitudes pendientes de reparación de equipos y solicitudes de materiales y equipos.
En el formulario IFG-G-4 se informa sobre el inventario de productos que se tienen disponibles para la venta.

Recursos Informáticos
En el formulario IFG-H-1 se informa sobre los planes y proyectos en funcionamiento.
En el formulario IFG-H-2 se informa sobre los trámites pendientes.
En el formulario IFG-H-3 se informa sobre la capacitación en temas informáticos que el personal de la Unidad haya recibido o que esté en proceso de recibirse.

Otros Aspectos
En el formulario IFG-I-1 se informa sobre el cumplimiento de proyectos asignados a la Unidad.
En el formulario IFG-I-2 se informa sobre la implementación y cumplimiento de recomendaciones emitidas por los órganos contralores como la Contraloría General de la República o la Contraloría Universitaria.
En el formulario IFG-I-3 se informa sobre los archivos de la Unidad que se traspasan.
En el formulario IFG-I-4 se informa sobre algunos otros aspectos que se consideran de relevancia.

Acta Administrativa

Los anexos y relaciones que se indican en esta acta son parte íntegra de ésta.

El(La) señor(a) GERARDO HERNÁNDEZ NARANJO, manifiesta haber proporcionado, sin omisión alguna, la información requerida para la confección del acta y acepta el compromiso de efectuar las aclaraciones necesarias relacionadas con actividades llevadas a cabo durante su gestión, en caso de que posteriormente se les requieran.

Previa lectura de la presente y sin más asuntos que hacer constar, se concluye a las 10:25 horas del día 1 de ABRIL de 2024 y firman quienes participaron y presenciaron el acto.

Director(a) saliente

Director(a) entrante

Testigo 1

Testigo 2